

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1842/12
21 marzo 2012

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 21 DE MARZO DE 2012

Aprobada en la sesión del 6 de septiembre de 2012

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Presentación del Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia	2
Presentación del decimosexto informe trimestral de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA)	11
Informe de la Misión de Observación Electoral en Colombia	20
Cambio de fecha de la Tercera Conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA)	28
[Aprobación del proyecto de resolución]	29
Informe de actividades de la Secretaría General	29
Aprobación del procedimiento y calendario para el análisis de la Visión Estratégica de la OEA	33
Aprobación de actas	38
Presentación a cargo del Presidente del Consejo de Delegados de la Junta Interamericana de Defensa sobre el septuagésimo aniversario de la JID	39
Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial	45
Solidaridad con el pueblo y Gobierno de México por el terremoto que afectó la ciudad de Oaxaca el 20 de marzo de 2012	45
Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial (continuación)	46
Solidaridad con el pueblo y Gobierno de México por el terremoto que afectó la ciudad de Oaxaca el 20 de marzo de 2012 (continuación)	47

Anuncio del Presidente del Consejo con respecto a la sesión extraordinaria del Consejo a realizarse el 28 de marzo de 2012 con la participación de miembros de parlamentos del Hemisferio.....	48
Palabras de reconocimiento a la Embajadora Audrey Marks, Representante Permanente de Jamaica, en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente.....	48
Palabras de reconocimiento al Embajador Javier Sancho, Observador Permanente de España	55
Anuncio del Presidente del Consejo Permanente	63
Palabras del Representante del Perú	63

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES. 1000 (1842/12), Cambio de fecha de la Tercera Conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA).....	65
--	----

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/doc.4698/12](#), Decimosexto informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP OEA).

[CP/INF.6407/12](#), Nota de la Misión Permanente del Perú solicitando la inclusión del tema “Proyecto de resolución: Cambio de fecha de la Tercera Conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Trafico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA)” en la agenda de la próxima sesión ordinaria del Consejo Permanente.

[CP/doc.4697/12](#), Proyecto de resolución: Cambio de fecha de la Tercera Conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Trafico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA).

[CP/doc.4687/12](#) rev. 1, Visión Estratégica de la OEA: Propuesta de procedimiento y calendario.

[CP/INF.6408/12](#), Nota de la Junta Interamericana de Defensa solicitando la inclusión del tema “Septuagésimo Aniversario de la Junta Interamericana de Defensa” en la agenda de la próxima sesión ordinaria del Consejo Permanente.

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2012

En la ciudad de Washington, a las diez y diez de la mañana del miércoles 21 de marzo de 2012, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Jorge Skinner-Klée, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Michael Louis, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá
Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada
Embajadora Audrey Marks, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajadora María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador
Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Joel Antonio Hernández García, Representante Permanente de México
Embajador Roberto Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Walter Jorge Alban Peralta, Representante Permanente del Perú
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador
Ministro Consejero Jorge Collazo Uboldi, Representante Interino del Uruguay
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Interino de Nicaragua
Ministro Carlos Iván Plazas, Representante Alterno de Colombia
Primera Secretaria Kendall Belisle, Representante Alterna de Belize
Ministro Ricardo Jorge Massot, Representante Alterno de la Argentina
Consejero Fernando Fronciani Cassanello, Representante Alterno del Paraguay
William McGlynn, Representante Alterno de los Estados Unidos
Consejero Frank Tressler, Representante Alterno de Chile
Embajador Bocchit Edmond, Representante Alterno de Haití
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Alterno de Suriname

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Merci, chers amis. J'ai le plaisir de déclarer ouverte cette séance ordinaire du Conseil permanent, qui a été convoquée pour examiner les points inscrits à son ordre du jour, publié sous la cote CP/OD.1842/12.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos :

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1842/12).
2. Presentación del Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, su Excelencia señor Vuk Jeremić.
3. Presentación del informe de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP OEA) ([CP/doc.4698/12](#)).
4. Presentación del informe de la Misión de Observación Electoral (MOE) en Colombia, a cargo de la señora Charlotte McDowell, Subjefa de la Misión.
5. Cambio de fecha de la reunión de la Tercera Conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Trafico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (CIFTA). Solicitud de la Misión Permanente del Perú ([CP/INF. 6407/12](#); [CP/doc.4697/12](#)).
6. Informe de actividades de la Secretaría General.
7. Aprobación del procedimiento y calendario para el análisis de la Visión Estratégica de la OEA ([CP/doc.4687/12](#) rev. 1).
8. Aprobación de las actas de las sesiones del Consejo Permanente: CP/ACTA 1747/10; CP/ACTA 1748/10; CP/ACTA 1761/10; CP/ACTA 1764/10; CP/ACTA 1768/10; CP/ACTA 1770/10; CP/ACTA 1772/10; CP/ACTA 1776/10; CP/ACTA 1788/11; CP/ACTA 1791/11; y CP/ACTA 1792/11.
9. Septuagésimo Aniversario de la Junta Interamericana de Defensa. Presentación a cargo del Presidente del Consejo de Delegados, Teniente General Guy Thibault ([CP/INF. 6408/12](#)).
10. Otros asuntos.]

Point 1, adoption de l'ordre du jour. S'il n'y a pas d'objection, le projet d'ordre du jour, portant la cote CP/OD.1842/12, est adopté tel que présenté. Adopté.

PRESENTACIÓN DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE SERBIA

El PRESIDENTE: Nous allons passer au point 2. Chers collègues, en ma qualité de Président du Conseil permanent de l'Organisation des États Américains, j'ai l'honneur de souhaiter la

plus cordiale bienvenue de cette Maison des Amériques au Ministre des relations extérieures de Serbie, Monsieur Vuk Jeremić. C'est avec grand plaisir que nous recevons et saluons également la délégation qui l'accompagne. Soyez tous les bienvenus.

Notre illustre visiteur, Monsieur Vuk Jeremić, a été nommé Ministre des affaires étrangères de la République de Serbie le 15 mai 2007. En sa qualité de Ministre des affaires étrangères de la République de Serbie, il a assumé la fonction de Président du Comité des Ministres du Conseil de l'Europe de mai 2007 à novembre 2007.

Monsieur Jeremić est né à Belgrade en 1975. Il a obtenu un diplôme en physique théorique de l'Université de Cambridge. Il a travaillé pour plusieurs institutions financières dans la Cité de Londres, notamment Deutsche Bank et Dresdner Kleinwort Benson, puis pour AstraZeneca Pharmaceuticals. Il a obtenu une maîtrise en administration publique de la John F. Kennedy School of Government de l'Université de Harvard.

De juillet 2004 à mai 2007, il a été Conseiller principal du Président de la République de Serbie, Monsieur Boris Tadić, en matière de politique extérieure. En février 2004, il a été nommé Président du Comité des affaires étrangères, et en février 2006 il a été élu au conseil principal du Parti démocratique.

Son pays est devenu membre Observateur permanent auprès l'Organisation depuis 2002. Pendant ce temps, le Ministre Jeremić a rencontré le Secrétaire général Insulza et le Secrétaire général adjoint Ramdin en plusieurs occasions, ce qui démontre le grand intérêt que porte la Serbie à une coopération plus étroite avec les Amériques et l'Organisation des États Américains.

Bien que la Serbie n'ait passé que récemment de pays récepteur d'aide à pays donateur, ses liens bilatéraux et multilatéraux avec les Amériques sont reconnus. La Serbie est partie à divers accords importants en matière de commerce et de coopération avec divers États membres de l'OEA, dont l'Argentine, le Brésil, le Chili, la Colombie et le Mexique. La Serbie appuie la coopération en matière d'éducation avec des États membres de l'OEA par l'entreprise de ses programmes bilatéraux de bourses d'études, et encourage le développement économique conjoint par le partage de pratiques optimales et de la croissance du commerce.

La Serbie a régulièrement encouragé le dialogue avec l'Organisation et a commencé à l'appuyer avec la participation d'observateurs serbes à l'élection générale de Saint-Vincent-et-Grenadines en 2009.

Monsieur le Ministre, votre visite aujourd'hui nous réjouit et nous fait grand plaisir. Je vous souhaite de nouveau la bienvenue à notre Organisation et c'est avec plaisir que je vous cède la parole.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE SERBIA: Mr. Chairman, thank you.

Mr. Secretary General, excellencies, ladies and gentlemen, I am exceptionally honored to address the Permanent Council of the Organization of American States this morning.

As a permanent observer to the Organization, Serbia is proud to be a part of a forum that has been setting the Western Hemisphere's agenda for democracy, peace, human rights, security, and sustainable development for more than a century.

Decades before the First International Conference of American States—the OAS’s precursor—took place, Serbians had begun to arrive in the Americas. In 1863, in the foothills of California’s Sierra Nevada mountains, the first son of the earliest known Serbian immigrants to the United States was born. Upon his ordination, he became the first Christian Orthodox priest to have been born in this hemisphere. He went on to establish the first Serbian Orthodox church in the New World in the then booming mining town of Jackson, California, and to organize Serbian communities across the United States, founding our churches in Los Angeles, Chicago, Seattle, and even in faraway Douglas, Alaska.

By the 1870s, our compatriots had begun making their way to Latin America as well. Historical records indicate that throughout that decade, they began to settle in Argentina, Chile, Paraguay, and Uruguay. By the 1890s, they had set up outposts on both Guatemalan coasts, as well as on several Caribbean islands. Some were winegrowers, fleeing the ravages of phylloxera, or fishermen seeking virgin waters, while others were impoverished farmers or displaced ranchers looking to start anew. Further waves of immigration followed, first during the Great Depression and then in the wake of the Second World War.

Today, descendants of Serb immigrants live and thrive in every single OAS member state. Numbering in the millions, they have been working hard to contribute to the development of your respective societies for generations. The New World gave them the opportunity to live out their dreams. This is something that we deeply respect. To paraphrase the words spoken by Gabriela Mistral as she accepted the Nobel Prize for Literature, Serbia will treasure your openness and your generosity amongst its purest memories.

Excellencies, this is a critical moment for the peoples of the Western Hemisphere, as it is for the international system as a whole. We find ourselves “amidst upheavals of unprecedented scope,” to quote from a recent speech made in Berlin by a former U.S. Secretary of State. Across-the-board repositioning seems to be taking pace as norms shift, poles multiply, and rules get redefined. From various directions, regions, and formats, we are hearing persistent calls for a global redistribution of power and influence.

At the same time, we see that sociopolitical developments that used to go largely unnoticed outside their immediate neighborhood now reverberate instantaneously across the international system. The most conspicuous example of this is the Arab Spring.

But it is not only in the Middle East where entire nations are now fundamentally questioning their respective systems of governance. Parallel to this, a number of regional powerhouses have seen their potential increase. They are seeking to assume a greater degree of influence over what is going on in the world around them.

We are also acutely aware of the rising visibility and relevance of multilateral organizations, from the League of Arab States and the Organization of the Islamic Conference (OIC), to the African Union (AU) and the Association of Southeast Asian Nations (ASEAN).

In this part of the world, you have not only the OAS, but the Southern Common Market (MERCOSUR), the Union of South American Nations (UNASUR), and the Central American Integration System (SICA), as well as the Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC). They are strengthening their respective roles in ways that would not have been possible just a few decades ago.

The weight of the Latin American and Caribbean variable in the ever more complex global equation is increasing. I believe that this region will emerge from the “upheavals of unprecedented scope” in a much more advantageous position than the one it was in when the tumults began.

In my view, two basic factors are most directly involved. The first is the strong institutional foundation provided by the consolidation of democracy that has taken place throughout the OAS space. The second is the fact that, taken as a whole, the Caribbean and Latin America are not as directly affected as other regions by some of the planet’s most pressing contemporary challenges. I believe this gives the region a strong comparative advantage, especially when its abundant natural resources and self-sustaining demographic picture are taken into account.

Consider, first of all, the fact that this geography is at great distance from the epicenters of the global economic crisis. This has enabled it to weather the economic storm better than much of the so-called developed world. In addition, the potential for sustained growth is high, for the region is not only a vibrant subset of the Asia-Pacific region, which is foreseen to be the 21st century’s geoeconomic pivot, but also a critical contributor to the upsurge in South-South cooperation.

Second, the region has managed to steer clear of situations in which geopolitical rivalries have escalated into costly arms races, and, eventually, major military confrontations. As a result, the region has avoided the formation of divisive military alliances.

Third, this part of the world is unburdened by any sort of record of religious extremism or interethnic and sectarian hostilities, either within or across borders. This makes it highly unlikely that conflicts driven by such legacies could arise in the future.

And finally, the countries of the region have no history of subjugating other parts of the globe. There is therefore no corresponding feeling of resentment against them, which could potentially constrain the pursuit of legitimate interests outside the OAS space.

Excellencies, Serbia is the only observer to have been present at the cabinet minister level at each of the Organization’s past four General Assembly sessions. I look forward to attending my fifth consecutive one in the Bolivian city of Cochabamba.

This is but one illustration of our commitment to further enhance our relations with the OAS, through the Organization itself, of course, but also with the Caribbean Community (CARICOM) and the Association of Caribbean States (ACS). I am proud of the fact that Serbia joined the ACS a few weeks ago as the first observer state from Southeast Europe.

Our engagement with all the countries of the Western Hemisphere will be strengthened bilaterally as well on the basis of the friendly ties we have maintained with the nations of the Americas for decades. Some of them were forged during the heyday of the Non-Aligned Movement (NAM). Last September, Serbia hosted the ministerial meeting to commemorate the 50th anniversary of the First Conference of Heads of State or Government of Non-Aligned Countries, which took place in Belgrade in 1961. Around twenty high-level delegations from OAS countries participated in this grand event, which brought more than one hundred nations of the world to our capital. Together, we were able to celebrate the fact that the NAM bequest remains a source of commonality for much of the developing world.

Ladies and gentlemen, the signing of the memorandum of understanding between Serbia and the OAS close to two years ago has fostered a new sense of partnership, facilitating an increase in all-around cooperation in a number of areas.

We have, for instance, made available hundreds of new scholarships for students from Latin American and Caribbean states to attend the University of Belgrade through our World in Serbia scholarship program. I've had a chance to meet all of them, and I can assure you that they enjoy their time in our country, and not only because of the good education they receive. It is also because it is truly easy for someone from your part of the world to feel at home in ours, and vice versa.

Their presence in Belgrade has enriched Serbia's cultural life. In Belgrade last year, we celebrated the Days of Latin America, replete with a wide range of festivities, including culinary festivals and art exhibitions. I would welcome the opportunity to work with each of you in organizing additional events.

Over the past few years, we have intensified political consultations with many OAS member states. I have visited 18 member states during my tenure as foreign minister, some of them many times. A record number of visits by senior diplomats from your nations have taken place over the same period, heightening awareness and understanding between us.

Serbia has made an effort to participate in numerous OAS-led programs. For example, we took part in the recent OAS Electoral Observation Mission (EOM) to Saint Vincent and the Grenadines. In addition, we have reinforced our contingent of special police officers in Haiti operating under the mandate of the United Nation. Last year, we also lent our support to OAS-led capacity-building programs for national election commissions, as well as electoral observation missions in Guyana and Nicaragua.

A part of our 2012 contribution to the OAS budget has been earmarked to the Small Tourism Enterprises Network (STEN). The STEN is designed to provide greater access to affordable training and technical programs for small business owners throughout the OAS space as a way to increase their competitiveness. It will help establish a broader foundation of prosperity, powering growth for all.

Excellencies, the Republic of Serbia fully supports the concerted efforts of the OAS to fight organized crime, as outlined in last year's Declaration of San Salvador on Citizen Security in the Americas, and to develop a draft hemispheric plan of action. Coordinating police measures and harmonizing national crime prevention mechanisms and legal frameworks are critical to effectively combating this transnational scourge—its root causes as well as its effects.

In Southeast Europe, Serbia's zero tolerance policy is a linchpin in our regional efforts to eliminate the threat posed by organized criminal networks, especially international drug traffickers. We have increased police and judicial cooperation with a number of Western Hemisphere countries. This proactive approach has resulted in successful joint operations against large-scale smugglers and traffickers. I am proud of the fact that Serbia is now one of the Americas' foremost European partners in combating trans-Atlantic drug trafficking.

Enhancing the institutional framework of our law enforcement cooperation will remain a priority, in accordance with our commitment to advance common security interests.

Excellencies, the Republic of Serbia considers the Organization of American States to be the primary vehicle for ensuring peace, stability, and prosperity in the Western Hemisphere. We support its strong defense and promotion of democratic values and institutions, human and minority rights, social justice and environmental protection, gender equality, and sustainable development. This stance has greatly benefited not only its members, but also the rest of the world.

The principles that stand at the foundation of the OAS trace their origins back to 1826 and Simón Bolívar's dream of creating a hemispheric association of free and independent states. "The freedom of the New World is the hope of the Universe," he exclaimed.

The Bolivarian dream assumed a more concrete form with the 1948 adoption in Bogotá of the OAS Charter and the American Declaration of the Rights and Duties of Man, the first international expression of the universal principles of human rights. On the basis of this proud legacy, the OAS has grown into a symbol of the splendid potential and broad diversity of the Western Hemisphere.

Like the rest of the globe, the nations represented in this chamber desire to bequeath to the generations to come a world that is safer and more peaceful than the one we inherited. Serbia, ladies and gentlemen, is absolutely committed to the achievement of this task. We shall continue to work with you and all other UN member states in helping to shape the future of the planet.

We do not overestimate our influence or our capacities. Like many in this room, our small and proud country is an advocate of the proposition that international stability and prosperity cannot be consolidated without taking into account the views of the majority of the global family of nations. Such a world will come about through a strong and sustained engagement, based on mutual respect and equal partnership.

We believe that much progress has indeed been made in such a direction, but as the great poet César Vallejo once wrote, "there is still, brothers, so much to do"; "*Hay, hermanos, muchísimo que hacer*".

Thank you for your attention.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Merci, Monsieur le Ministre pour vos paroles fortes que nous apprécions tous y aussi pour vos réflexions sur les possibilités de renforcer les liens de coopération entre la Serbie et l'Organisation des États Américains.

Je cède maintenant la parole aux délégations qui voudraient faire des commentaires autour de l'exposé du Ministre. Guatemala, vous avez la parole.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenos días, señor Secretario.

Señor Ministro, es un gusto verle otra vez. Recuerdo en el 2006, creo, cuando usted recién empezaba su gestión como un Canciller joven, novel. Y todavía nos impacta mucho aquella queja que usted bien ponía como representante de un país no solo amenazado sino en vías de extinción, para

usar sus palabras. Y nosotros estamos muy compenetrados en el tema de la integridad territorial en este lado del Continente, también.

Es interesante su reflexión, agradecemos sus palabras, celebramos los vínculos de cooperación que tiene con la OEA; nos gusta la interacción no solo con países dentro del Hemisferio sino fuera de él. Por eso reconocemos el valor de su presencia nuevamente entre nosotros.

Agradecemos, como le decía, esa revisión de que a veces un extranjero –dijéramos extranjero en el sentido americano de hemisférico– alguien fuera del Hemisferio puede ver con precisión los detalles históricos que esta Organización ha aportado al mundo como lo es, en efecto, la Declaración Americana sobre Derechos y Obligaciones del Hombre. Y así usted recordó en sus días de Harvard, supongo, la ecuación de Albert Moore. Y sí, los factores han cambiado y seguirán cambiando. Y aquí estamos en los foros multilaterales para tratar de encontrarnos y saber cómo mejor actuar frente a esos retos y a esos cambios.

Y por último, por eso quería subrayar la valiosa contribución que desde Belgrado se hizo, no solo en el Movimiento de No Alineados sino el Grupo de 77. Debo reconocer eso aquí públicamente y agradecerles a las generaciones que le precedieron Ministro y desearles a las que les seguirán la misma estabilidad, prosperidad y seguridad que usted mencionaba.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Merci à l’Ambassadeur du Guatemala. La parole est à l’Ambassadeur du Venezuela.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente. Señor Canciller de Serbia, señor Secretario General:

Una brevísima reflexión porque estamos acostumbrados a escuchar y a conocer una relación bien detallada de méritos acumulados a lo largo de una carrera profesional o política, actividades cumplidas, honores recibidos, galardones, misiones, etcétera, etcétera. Pero hay una cosa curiosa, que a veces dentro de los currícula de los personajes que se presentan ante un foro, como este foro de la OEA, no se habla de su currículum para el futuro. Y ocurre que creo que no se mencionó que el señor Canciller es candidato a presidir la Asamblea General de las Naciones Unidas para este año. Y sería un desarrollo muy interesante para un país como Serbia, con tantas raíces históricas, antiquísimas, con una cultura muy rica que ha conocido los horrores de la guerra, los horrores de la balcanización, que ha sobrevivido a ese infortunio y es capaz de levantarse y seguir adelante, apoyado sobre la altísima calidad de la clase dirigente y del pueblo de Serbia.

Yo soy una de las personas que ha tenido oportunidad de participar en Belgrado y en otros foros de los No Alineados con nuestros compañeros serbios y siempre ha sido una política de colaboración muy estrecha, de una fácil comunicación. Creo que lo conocí a usted en Lima durante la Asamblea General de la OEA. Estuvo usted en Venezuela también, donde fue recibido por el Canciller Maduro.

Y yo lo que quiero poner de relieve es que esa historia detallada de logros personales es superada –y en eso estoy seguro que está de acuerdo el Canciller serbio– por la acumulación de detalles, de hechos, de logros de Serbia dentro de la comunidad internacional. Y cuando uno lo

escucha, detallando como uno de nosotros las diferentes actividades, los diferentes foros interamericanos dentro de los cuales ha participado Serbia, uno se da cuenta de que es una Representación Observadora que se ha tomado muy en serio el papel que decidió asumir al solicitar su incorporación a este foro de las Américas.

Así que, en nombre de mi país y en nombre también de un concepto bolivariano que usted mencionó, le expreso nuestro afectuoso saludo, reconocimiento y nuestro deseo por muy buena suerte.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: *Merci à l'Ambassadeur du Venezuela. La parole est à l'Ambassadeur du Pérou. Je m'excuse, l'Ambassadeur de Panama.*

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente, señor Secretario General, señor Ministro, señor Subsecretario General.

Bienvenido a la Organización de los Estados Americanos, donde ha estado presente prácticamente hace diez años. Su mensaje ha sido uno de esperanza, su mensaje ha sido uno de hermandad con los pueblos de toda nuestra América y un mensaje de unidad de un pueblo que tanto sufrió. También ha sido un mensaje de vinculación a nuestro continente, lo cual le agradecemos y sabemos que se irá profundizando. Sus experiencias en la guerra civil y los infortunios, como se mencionaron, son ejemplos para otros países dentro y fuera de nuestro continente que tendrán que levantarse y seguir adelante. Y ese ejemplo nos lo dio Serbia y por todo lo que pasaron.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: *Merci à l'Ambassadeur du Panama. La parole est à la Délégation de Nicaragua.*

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: *Merci, Monsieur le Président.*

En primer lugar quiero darle la más cordial bienvenida al ilustre Ministro de Relaciones Exteriores, Vuk Jeremić, de Serbia. Igualmente, reconocer la presencia del Secretario General de la Organización.

Queríamos agradecer ese mensaje que ha traído entre nosotros, un mensaje positivo. Es un mensaje basado en la experiencia vivida como pueblo, como nación, partiendo obviamente de toda una rica experiencia cultural que ha tenido amplios frutos a nivel internacional, sobre todo el papel jugado por Belgrado, por Serbia, en lo que respecta al papel de los No Alineados. Esa visión estratégica de tener una posición no alineada frente a las confrontaciones de las potencias nucleares ha sido un elemento muy importante en que se haya trabajado en el distensionamiento de los focos de tensión internacional y como países no alineados adoptar las posiciones más acordes a nuestras naciones.

También hemos estado informados de su aspiración a la presidencia de de la Asamblea General de la ONU y, obviamente, también hay retos muy importantes, entre ellos el conformar un

grupo de naciones del G-192, así como permitirle al organismo de las Naciones Unidas ejercer un papel más activo en lo que es el distensionamiento de los focos de tensión internacional.

Tomamos nota del acompañamiento electoral a través del cual tuvieron presencia en Nicaragua, con la Misión de Acompañamiento Electoral de la OEA y solamente me resta darle gracias por su presentación.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Merci à la Délégation du Nicaragua. Le Secrétaire général souhaite dire quelques mots.

EL SECRETARIO GENERAL: Quiero agradecer la presencia acá de nuestro amigo el Canciller de Serbia, que como se ha dicho aquí varias veces, y lo pongo muy de relieve, yo creo que no hemos tenido la fortuna de contar con una presencia tan continua de Cancilleres de países Observadores como ha ocurrido en el caso de Serbia, a nuestra Asamblea General. Y creo que ya francamente era hora, era *high time*, como se dice en inglés, que el Canciller viniera a exponer ante nuestro Consejo. Y él ha mostrado acá, primero, mucha sencillez pero también mucha elocuencia sobre las razones por las cuales su país ha tenido un giro tan positivo y tan importante en las relaciones internacionales para convertirse hoy día en un actor muy central.

Como él lo ha dicho también, con la modestia que lo caracteriza, entre los países que creen que el multilateralismo es la mejor forma de aportar al desarrollo de la paz, la seguridad y las relaciones internacionales modernas. Yo quiero decir que nosotros siempre hemos contado con su apoyo y su presencia, y esperamos que ello se mantenga por mucho tiempo.

Ciertamente esperamos también, señor Canciller, que, entiendo, de ser elegido usted sería el Presidente más joven de la historia de la Asamblea General de Naciones Unidas, un signo de nuestros tiempos. Le quiero desear el mayor de los éxitos en esto y poner de relieve que es importante que nosotros como Organización nos abramos también al debate, a la discusión, al tipo de planteamiento que se nos hace desde otras regiones del mundo respecto de nuestros temas.

Seguimos con gran dolor, diría yo, lo que ocurrió en la Península de los Balcanes en las décadas pasadas, seguimos con atención los sufrimientos lacerantes de muchos de sus pueblos y admiramos, sobre todo, la capacidad de recuperación, la capacidad de perseverar que ustedes han tenido para construir, reconstruir su nación y, sobre todo, para conducirla por la senda de paz y democracia por la cual hoy en día es conducida.

Y en tal sentido, le ruego a usted que transmita al Presidente Tadić y a las autoridades de su país los deseos de mejor éxito de nuestra Secretaría General.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Merci, Monsieur Secrétaire général. Nous invitons le Ministre à dire quelques mots pour conclure.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE SERBIA: Thank you very much, Mr. Chairman, and thank you, your excellencies, for the very warm words. I'm truly humbled that I heard

those words from you, and to know that Serbia's contribution to this magnificent organization, from the humble position of a small observer, but a very vigilant and a very active observer, did not go unnoticed. So, it is a great pleasure to be here and to represent my nation.

I once again want to assure you of our sustained engagement. We believe in the future of relations between Serbia and the Americas. We believe that this is, indeed, a new world. It has stayed a new world for quite a while, and I'm sure that it is going to stay new and will grow stronger and more relevant to world affairs and world stability, prosperity, and economic growth. I assure you that regardless of what will be in the future, in the context of Europe, Serbia is going to remain a close friend and a committed partner of each one of the member states represented in this room and of the Organization of American States as a whole.

I want to thank the distinguished ambassadors for mentioning the future role that Serbia might play in the United Nations General Assembly. I want to assure you that if that comes to pass, we are going to function with the values and propositions for which this organization stands. We have an activist and independent foreign policy. We have built independence in foreign policy over the past decades. This is how we intend to conduct all of our functions within the UN system and elsewhere.

We look forward to your support and to engaging very closely with you in setting the agenda for the next year and many more years to come through an equal partnership and mutual respect. There is much to be done. The world today is in flux, as I'm sure we all agree, and this kind of leadership, informed by the values and principles of this organization, is something that I strongly believe we need in the future.

Once again, Mr. Chairman, Mr. Secretary General, your excellencies, it has been an exceptional honor and a humbling experience to speak before you here. Thank you.

El PRESIDENTE: Merci, Monsieur le Ministre. Pour conclure, je suggère que Conseil prenne note des remarques que le Ministre des affaires étrangères de la Serbie, Monsieur Vuk Jeremić a partagé avec nous, ainsi que celles des représentants permanents des États membres. S'il n'y a pas d'objection, il en est ainsi décidé.

Monsieur le Ministre, une fois encore, je vous remercie et je vous dis bonne chance pour votre candidature a la tête de l'UNGA.

[Pausa.]

PRESENTACIÓN DEL DECIMOSEXTO INFORME TRIMESTRAL DE LA
MISIÓN DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (MAPP/OEA)

El PRESIDENTE: Nous allons continuer, chers amis. Nous passons maintenant au point 3 de l'ordre du jour. Il s'agit de la présentation du sixième rapport trimestriel du Secrétaire général sur la Mission d'appui au processus de paix en Colombie (MAPP/OEA).

J'ai le plaisir d'offrir la parole au Secrétaire général, Monsieur José Miguel Insulza, pour la présentation de ce rapport. Monsieur le Secrétaire général, vous avez la parole.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente.

Este informe trimestral de la Misión de Apoyo del Proceso de Paz de la OEA en Colombia, da cuenta de la realización de significativos avances en el proceso de paz que lleva a cabo el Gobierno colombiano para restablecer una paz duradera en su país, para materializar los derechos de las víctimas dentro del marco de las dificultades que aún persisten y que no son ajenas, como siempre lo hemos dicho, a un proceso de esta complejidad y magnitud.

Este informe cubre un período bastante más extenso que un trimestre y a esto me referiré al terminar mis palabras. Durante él han ocurrido una cantidad de hechos nuevos y el informe los pone de manifiesto en el orden que corresponde. Empezaré por el gran esfuerzo que ha realizado el Gobierno nacional, el Congreso de la República y las instituciones colombianas a través de la promulgación de la llamada Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, dictada hace ocho o nueve meses, la cual abre numerosas posibilidades para avanzar en algo que estaba pendiente como es la reparación integral de las víctimas. Ella permite el retorno de muchos a las tierras que ocupaban antes de estos conflictos y así fortalecer la normalidad interna del país y el proceso de paz.

Quiero destacar en este aspecto, como se destaca en el informe, los esfuerzos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y otras instituciones para alimentar esta política de restitución.

Para acompañar este nuevo esfuerzo, y a solicitud del Gobierno colombiano, el 21 de julio del 2011 firmamos una adenda al mandato de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz, el Presidente Juan Manuel Santos y la Secretaría General. A partir de ese momento se adicionó al mandato de la MAPP/OEA la función de, cito: “acompañar y monitorear la restitución de tierras en el marco de la política integral de tierras, como un componente de la reparación integral a víctimas de desplazamiento forzado y despojo”.

La sostenibilidad de esta restitución depende en gran medida de que las condiciones de retorno permitan la reconstrucción del tejido social. Y aquí juega un papel determinante la seguridad. Si el entorno al cual regresan las víctimas no deja de ser amenazante, será muy difícil crear las condiciones para que se pueda dar un goce efectivo del derecho al restaurado. A la fecha se tienen reportados ya en la Unidad Administrativa Especial de Restitución de Tierras Despojadas más de 8.000 solicitudes, que comprenden entre 549.000 y 550.000 hectáreas. Y se tiene previsto designar a 22 jueces y 15 magistrados que van a conocer de estos casos de restitución. Los departamentos con mayor número de solicitudes son los departamentos de Meta, Casanare, Antioquia, Arauca y Bolívar.

En materia de justicia y paz, la Secretaría celebra en este informe la iniciativa del Estado colombiano para hacer los ajustes necesarios a este proceso a través de la reforma de justicia y paz que cursa actualmente en el Congreso. El proyecto recoge importantes criterios como la necesidad de priorizar casos, la inclusión de patrones investigativos, la unión de etapas procesales que le van a dar más agilidad a este proceso beneficiando, sobre todo, a las víctimas. Algunos puntos hacen parte de las recomendaciones que elaboramos en el informe de la MAPP de octubre del año pasado.

Se celebra la expedición de tres fallos de gran importancia en el proceso de justicia y paz. En primer lugar porque significa un avance en el desarrollo de las sentencias y, por otro lado, porque

están relacionadas con temas fundamentales. En este caso, el juzgamiento de delitos sexuales, con un enfoque de género, y el reclutamiento de menores, temas graves que merecen un tratamiento muy fundamental por parte de la justicia y que nos alegra mucho que se hayan producido.

En el marco de la reintegración, se destaca el trabajo de la Agencia Colombiana para la Reintegración, resaltando la solución del limbo jurídico de los desmovilizados a través de la Ley 1424 del 2010. Hasta diciembre del 2011 el 90% de los desmovilizados o desmovilizadas se han acogido a los beneficios de esta ley. Con el fin de enfrentar los desafíos del proceso de reintegración, a siete años de su inicio, se expidieron varios decretos, produciendo cambios sustanciales y positivos en el programa de reintegración social y económica. Sin embargo, es indispensable realizar una más adecuada difusión de las nuevas disposiciones que ha establecido el Gobierno nacional. Ahí hay algunos temas preocupantes, como la reducción del beneficio sico-social, que tradicionalmente había sido una de las fortalezas del programa, con una alta tasa de cobertura y que ha sido reducida a una duración máxima de dos años y seis meses, y la reducción o eliminación de determinados beneficios económicos.

La MAPP, la Secretaría General, considera necesario que la reconciliación se convierta en una política que acompañe el desarrollo de los procesos de verdad, justicia y reparación. Y por ello es deseable que la institucionalidad acompañe y fortalezca los procesos comunitarios encaminados a este objetivo de reconciliación y evalúe la posibilidad de crear una política pública en esta materia.

Señor Presidente, la Secretaría General reitera su agradecimiento a los países donantes y amigos de la MAPP/OEA por el apoyo político y económico recibido a través de estos años. Recuerdo cuando en el año 2006 todavía eran muy pocos los países que contribuían a este esfuerzo. Hoy agradecemos a Alemania, Argentina, Bahamas, Brasil, Canadá, Chile, Corea, España, Estados Unidos, Guatemala, Irlanda, México, Noruega, Países Bajos, Perú, Suecia, Suiza y Tailandia, y recibimos con agrado la incorporación a este esfuerzo conjunto de Gran Bretaña y Francia, que nos acaba de informar sobre una nueva y muy importante contribución.

Quiero transmitir también nuestro reconocimiento por el apoyo y la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la GTZ alemana (*Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit*) y el USAID, que también han colaborado directamente con nosotros, en conjunto con otras contribuciones que llegan de esos países y de otras fuentes.

Finalmente, creo que no escapa a los señores y señoras miembros de este Consejo que este es el decimosexto informe trimestral y como estamos entregando estos informes hace cerca de siete años, no han sido trimestrales, señor Presidente. Últimamente se han demorado algo más. Yo creo que los informes trimestrales eran un tiempo suficiente, adecuado, cuando estábamos en pleno proceso de desmovilización. Entonces, en el plazo de pocos meses se producían cambios muy sustantivos en la situación.

Hoy día creo que sería más razonable que estos informes pudiéramos presentarlos –sería más realista y más de acuerdo con lo que está ocurriendo– de manera semestral y no trimestral. Nos parece que el período de seis meses nos permite evaluar con mayor puntualidad los avances y dificultades que se van presentando en el proceso y, en tal sentido, me permito solicitarlo al Consejo Permanente dado que estos informes trimestrales se presentan en virtud de la resolución CP/RES. 859

(1397/04) y por consiguiente corresponde a este Consejo resolver, no sé si ahora o posteriormente, la posibilidad de presentar solamente dos informes anuales sobre esta situación.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Un grand merci au Secrétaire général. J'ai le plaisir d'offrir la parole aux délégations qui souhaitent faire des commentaires. Colombie, vous avez la parole.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Una vez más el Gobierno de Colombia quiere agradecer al señor Secretario General la presentación del decimosexto informe de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA) en Colombia.

Cabe destacar que en este informe se resaltan los significativos avances, tal como lo manifestó el Secretario General, y el esfuerzo conjunto que viene realizando el Gobierno nacional colombiano, el Congreso de la República de Colombia, las comunidades, todas las instituciones y autoridades involucradas, así como las organizaciones sociales.

También es cierto, como lo dijo el señor Secretario General, es claro que persisten algunas dificultades propias de un proceso de tal magnitud. Los avances y cambios que se vienen dando y que han dado resultados positivos responden a la determinación, conducción y apoyo que el señor Presidente de la República de Colombia, doctor Juan Manuel Santos, le viene brindando al proceso.

El informe se refiere a varios de los puntos tratados por la Misión, como el capítulo de la justicia transicional. Agradecemos a la MAPP/OEA la presentación en octubre del 2011 del documento Diagnóstico de Justicia y Paz en el marco de la justicia transicional en Colombia, cuya elaboración fue coordinada por el señor Baltasar Garzón y que contó para tales efectos con los aportes y colaboración de diferentes instituciones del Estado, de la sociedad civil, sectores académicos y centros de pensamiento. De esas recomendaciones que surgieron del documento se ha tomado atenta nota por parte de mi Gobierno.

Respecto a la Ley de Justicia y Paz, Ley 975 del 2005, el trámite de su reforma ha sido ágil, de gran celeridad, y quiero informar en el seno de este Consejo Permanente que ya fue aprobado en dos debates por parte del Congreso colombiano y solo le restan dos más ante el mismo cuerpo legislativo para su aprobación definitiva. Quiero destacar que esta reforma ha sido de gran importancia tanto para nuestro Gobierno como para la Fiscalía General de la Nación. En esta se incluyen, entre otras, la necesidad de priorizar casos, la inclusión de patrones investigativos y la unión de etapas procesales, lo que redundará en beneficio de las víctimas. Adicionalmente, con esta reforma se ha impulsado el trámite en el Congreso Nacional del proyecto de acto legislativo conocido como Marco Jurídico para la Paz, el cual da fundamento constitucional a una estrategia de investigación para establecer la verdad de las graves violaciones de derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario, adoptando mecanismos que privilegian el esclarecimiento de la sistematicidad de los crímenes cometidos en el marco del conflicto armado y que permite identificar los patrones y contextos de violencia.

A partir de la ley a la que me estoy refiriendo se dispuso la aplicación de otros mecanismos no judiciales de reconstrucción de la verdad y la memoria histórica. El conocimiento para el pueblo

colombiano de la historia contextual de la violencia causada por los grupos armados organizados al margen de la ley pertenece a su patrimonio y como tal debe ser preservado. Resulta relevante aclarar que el deber de memoria hace parte del derecho a la reparación integral de las víctimas y restablece la dignidad colectiva en la sociedad de Colombia.

En virtud de lo anterior, y con la iniciativa del señor Presidente de la República, se expidió el decreto Ley 2244 del 2011 donde se articulan de manera armónica los mecanismos de justicia transicional adoptados por el Estado colombiano. De esta forma se articularon los procesos de verdad y memoria histórica que resultan de la aplicación de la Ley 1424 del 2010 con las funciones del Centro de Memoria Histórica creado en el artículo 146 de la Ley 1448 de 2011 a la que se refirió el señor Secretario General, que es el de la restitución de tierras, con el objeto de reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio.

En cuanto a los delitos de violencia sexual enunciados y confesados en justicia y paz, las instituciones continúan incorporando el enfoque diferencial y de género tal como queda consignado en el informe. Es así como además de la designación de un fiscal para atender los delitos referentes a la violencia de género, dentro de la Unidad de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Fiscalía General de la Nación se ha designado un fiscal exclusivo para investigar y judicializar los casos de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.

En cuanto al capítulo tercero de la Ley 1448 a la que me referí hace un momento, la ley de víctimas y restitución de tierras, merece destacar el empeño y esfuerzo del Gobierno del Presidente Santos en sacar adelante esa ley y su aplicación. Con ella se dieron pasos agigantados en la reparación integral de las víctimas fortaleciendo de tal forma el proceso de paz.

En este sentido se han implementado los mecanismos necesarios para la articulación institucional en todos los niveles, con el fin que las autoridades locales y departamentales se sientan involucradas en un proceso de manera participativa. La ley, además de los cuatro puntos que destacó el señor Secretario General hoy, crea el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas, la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a Víctimas y la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Tierras Despojadas. Con esta se busca dar la mayor celeridad a los procesos a través de un trabajo coordinado conjunto de las diferentes instituciones vinculadas a dicha tarea.

En lo atinente al mantenimiento de la seguridad, a lo que también se refirió el señor Secretario, en estos territorios donde se llevarán a cabo las restituciones se ha tenido en cuenta que persisten factores de riesgo por la presencia de grupos armados al margen de la ley porque la protección de las familias restituidas y su retorno a los predios que les sean entregados es un objetivo prioritario para el Gobierno. En ese sentido, los canales de comunicación y los niveles de coordinación entre los organismos de seguridad avanzan positivamente facilitando identificar las amenazas contra los líderes de las comunidades y los beneficiarios, buscando erradicar ese tipo de amenazas.

El Ministerio de Defensa trabaja de manera articulada el tema de protección y seguridad del proceso de restitución de tierras, entre otras, con las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Social, en el entendido que es una responsabilidad del Estado que cuenta con el concurso de todas sus instituciones.

Adicionalmente, se realizó en el mes de diciembre del 2011 el Consejo Nacional de Seguridad para garantizar las condiciones de seguridad en el proceso de restitución de tierras y la creación de la Unidad Nacional de Protección, adscrita al Ministerio del Interior, en la que se considera como población objeto de medidas a los beneficiarios del proceso de restitución de tierras.

Quiero reiterar y repetir lo que mencionó el señor Secretario General y que quedó consignado en el informe, con la firma del addendum al mandato de la MAPP por parte del Presidente Juan Manuel Santos y la Secretaría General, que adicionan a la MAPP/OEA la función de acompañar y monitorear la restitución de tierras en el marco de la política integral de tierras como un componente de reparación integral a víctimas de desplazamiento forzado y despojo.

Con este addendum se reafirma la voluntad política del Gobierno de Colombia para impulsar esta iniciativa en sus esfuerzos para reparar a las víctimas y avanzar hacia la paz y la reconciliación de Colombia, así como el trabajo que la Misión ha realizado en este tema y el compromiso de la Secretaría General de seguir apoyando al Gobierno y a la sociedad colombiana.

En cuanto al acompañamiento de la MAPP/OEA a las comunidades y víctimas, quiero agradecer en nombre de mi Gobierno y el pueblo colombiano las iniciativas que en ese aspecto ha realizado la Misión, que han llegado a muchísimas y diversas regiones de mi país.

Respecto al capítulo quinto que se toca en el informe, relacionado con la reintegración, desde el inicio del Gobierno del Presidente Santos, a través del decreto 4138 del 2011 se creó la Agencia Colombiana para la Reintegración, antigua Alta Consejería para la Reintegración, lo que implicó la reestructuración al interior de la entidad y la consolidación de una política pública a largo plazo. Hoy la Agencia Colombiana para la Reintegración ha hecho grandes esfuerzos para modernizar los procedimientos y la atención a los beneficiarios del programa, enfrentando la coyuntura de siete años de proceso y la necesidad de tomar decisiones para su continuidad. Ha dispuesto a favor de la población desmovilizada los medios de información, comunicación y divulgación tanto de los procesos misionales como del marco normativo que regula el proceso de reintegración que le permitirá a la población desmovilizada conocer el marco normativo, así como los efectos de este frente al proceso de reintegración.

De igual forma, se implementó con la MAPP/OEA un convenio suscrito en el mes de noviembre de 2011 con el objeto de facilitar la implementación en el terreno de la Ley 1424 de 2010 dentro de la cual se aunaron esfuerzos para divulgar al interior de las comunidades, grupos de incidencia, autoridades locales, los efectos de la norma citada y la necesidad de que la población desmovilizada participara activamente de la misma.

Todo este proceso de cambio en la Agencia se enmarca, tal como se consigna en el informe, en la socialización del nuevo plan estratégico 2011-2014 que constituye un importante esfuerzo de cambio del programa de la Agencia, en consulta con los actores del DDR en Colombia (Desarme, Desmovilización y Reintegración), y que han contado con la participación de los desmovilizados. Hay que resaltar que el programa deja de ser voluntario para convertirse en obligatorio. Asimismo se establecen plazos variables de la permanencia para los beneficiarios, los cuales dependen de las características personales de cada individuo al momento de acceder al programa.

Respecto al beneficio sico-social, es importante precisar que tiene como objetivo desarrollar, fortalecer y orientar las competencias y habilidades de la persona en un proceso de reintegración, lo

cual no debe pensarse en una atención sico-social permanente ya que se generarían relaciones de dependencia, lo cual no estaría acorde con el objetivo planteado y la misión de la Agencia. El modelo de atención sico-social para la paz ha evidenciado que en dos años y medio se logran desarrollar las herramientas necesarias para que el desmovilizado pueda afrontar los retos de la reintegración en el marco de la legalidad.

Es importante aclarar que mediante el decreto 1391 de 2011, el Gobierno nacional reglamentó la oferta de los beneficios económicos dispuestos en la Ley 418 de 1997 y el decreto 128 de 2003 a la población desmovilizada. Lo anterior, con el objetivo de fijar los montos, condiciones y características razonables para el acceso a los citados beneficios, dependiendo del cumplimiento de la persona desmovilizada en el proceso de reintegración. Por lo anterior, los beneficios existentes frente a la desmovilización no se eliminaron ni se endurecieron en razón de un nuevo marco normativo. El acceso a estos beneficios condicionó al cumplimiento del proceso de reintegración y a la nueva ruta de reintegración asignada al participante.

En cuanto a la integración de los desmovilizados a una actividad laboral estable, son notorios los esfuerzos del Gobierno, de la Agencia y del sector privado. Quiero resaltar que a pesar de los enormes retos que se dan en esta materia, cerca de 8.000 participantes cuentan con trabajo formal.

Sobre el tema de la reincidencia, el número de capturas puede haber sufrido un alza, tal como se destaca en el informe, pero esto puede ser por la caída del principio de oportunidad que consiste en prescindir de acusación penal frente a casos en los cuales ordinariamente debía acusarse por un aparente hecho delictivo.

Por último, el Gobierno y el pueblo de Colombia agradecen a la comunidad internacional, a los países donantes y amigos que nos vienen acompañando desde los inicios de este proceso – Alemania, Argentina, Bahamas, Brasil, Canadá, Chile, Corea, España, Estados Unidos, Guatemala, Irlanda, México, Noruega, Países Bajos, Perú, Suecia, Suiza y Tailandia– y aquellos que recientemente se nos han unido en este esfuerzo, como en los casos de Gran Bretaña y Francia. También agradecemos los apoyos brindados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la Organización Internacional para las Migraciones, por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Ya para terminar quisiera manifestar, señor Secretario General, y hacer precisión, que sobre las recomendaciones que la Misión nos ha hecho se ha tomado atenta nota y han sido atendidas y acogidas como siempre lo hemos hecho y se están tomando, por parte del Gobierno y las autoridades correspondientes, las medidas de solución y acciones correctivas y se seguirán fortaleciendo las instituciones involucradas en el proceso.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Merci à la Délégation de la Colombie. Vous êtes au-delà des 10 minutes. Je tiens à souligner que c'est une question qui concerne la Colombie. C'est pourquoi j'ai fait cette concession.

Maintenant la parole est à la Délégation du Canada.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Merci Monsieur le Président. Canada souhaiterait remercier le Secrétaire général pour sa présentation et exprimer son appréciation sur le rapport présenté.

We believe the report is solid and comprehensive. We express our ongoing support to the important work of the Mission to Support the Peace Process in Colombia (MAPP/OAS). Since 2005, Canada has contributed more than five million dollars to the MAPP, and in this fiscal year alone, we have given \$2,000,000.

Nous croyons que le MAPP est une expression supplémentaire du travail positif et constructif que peut réaliser l'OEA. Nous souhaiterions par rapport à la proposition du Secrétaire général de modifier le rythme de présentation que si le principal intéressé, la Colombie, n'a pas d'objection, le Canada pourra accompagner cette proposition. Mais je crois que c'est la Colombie qui devrait réellement exprimer son point de vue sur cette proposition. Merci.

EL PRESIDENTE: Merci à la Délégation du Canada. La parole est à celle des États-Unis d'Amérique.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

The United States would like to express its appreciation to the Secretary General for this report on the important work of the Mission to Support the Peace Process in Colombia (MAPP/OAS). The United States believes that the continuing work of the Organization of American States through the MAPP/OAS is vital and deserves due recognition.

The report highlights that Colombia has shown exceptional leadership in this matter and has developed innovative policies to reduce poverty, strengthen the rule of law, and significantly reduce violence. My delegation appreciates the report's comprehensive and balanced statement of the issues and challenges faced in the peace process.

Finally, the United States is committed to being a partner of the Colombian Government in its program to provide protection for victims and witnesses involved in the justice and peace process.

Thank you.

EL PRESIDENTE: Merci à la Délégation des États-Unis. La parole est à l'Ambassadeur du Costa Rica.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

No podía dejar yo de hacer unas modestas menciones a este apoyo de la OEA y de los países cooperantes a un país que está haciendo extraordinarios esfuerzos, como Colombia. Quienes hemos tenido oportunidad de convivir con el pueblo colombiano, en mi caso, infortunadamente, por unos pocos meses, tenemos conciencia de la importancia de esa cooperación que complementa ese espíritu de lucha del pueblo colombiano.

Colombia ofrece un panorama o un escenario que lógicamente se puede ver desde diferentes perspectivas. En las que sin duda debe de haber una alta dosis de buena fe que esté en concordancia con los esfuerzos extraordinarios que están realizando el ilustrado Gobierno colombiano y el valeroso pueblo de ese país. Sería mezquino no reconocer la labor exitosa que están realizando el señor Presidente de la República, doctor don Juan Manuel Santos y su distinguidísima Ministra de Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín, en el escenario internacional.

En forma simultánea, ese esfuerzo que están realizando en el escenario internacional, concuerda con la oferta hecha por el señor Presidente de la República en su discurso inaugural, cuando dijo: “después de 40 años de estar a la defensiva, es tiempo de que Colombia llegue a ocupar el lugar que le corresponde en los escenarios internacionales”.

En consecuencia, en relación y en forma simultánea a ese trabajo de ajedrecistas que están realizando en el escenario internacional el señor Presidente y su distinguida Canciller, debe subrayarse el coraje y la determinación que demandan la implementación de esta ley de víctimas y de restitución de tierras. Realmente es extraordinario; quien quiera analizar desde el punto de vista que quiera hacerlo, y pueda imaginar esa dosis de coraje, de determinación y de valor que se necesita, llegará a la conclusión de que todo país, en la medida de sus posibilidades y si no tiene recursos materiales, debe darle todo su apoyo moral a este proceso en que se encuentra el pueblo colombiano. Hay que desearle el mayor éxito en este esfuerzo que, además, es una manifestación innegable desde el punto de vista de los derechos humanos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Merci à l’Ambassadeur du Costa Rica. La parole est à l’Ambassadeur du Guatemala

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

Brevemente para hacer tres comentarios. Uno es adjetivo; uno es sustantivo; y uno de aprecio.

En el adjetivo, empiezo por la última observación hecha por el informe del Secretario General. Estamos de acuerdo en modificar la resolución CP/RES. 859 (1397/04) para enmendar el procedimiento de periodicidad con que se presentan los informes.

El sustantivo, respecto de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia. Y solo dos observaciones menores acá. Estimamos que la ley de víctimas y de restitución de tierras era tan necesaria como conveniente, pues afianza la paz, consolida la justicia y todo lo cual, por supuesto, fortalece al Estado de Derecho. Y en segundo lugar, aquí, también señalar que el proceso de justicia y paz, más que un avance en las sentencias que dictan los tribunales, creemos que es el principio del fin de la impunidad causada y devenida por los grupos armados al margen de la ley; subversivos, violentos, por cierto, que no solo son delincuenciales sino anti-democráticos.

En fin, nos congratulamos mucho de que en Colombia siga ocurriendo una franca normalización de la situación y la reparación y la justicia acentúan sus acciones día a día y con ello el progreso y el bienestar se hace más real.

Finalmente, nuestro comentario de aprecio. La MAPP/OEA constituye una valiosa expresión de cooperación y solidaridad inteligente como efectiva. Sus virtudes son evidentes. Por ello nuestro aprecio al noble y hermano pueblo colombiano, al Gobierno colombiano presidido por el ciudadano Juan Manuel Santos, a quien le seguimos ofreciendo nuestro continuo apoyo y solidaridad. Y, por supuesto, nuestra felicitación y reconocimiento a la Secretaría por una labor bien hecha.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Merci à Monsieur l'Ambassadeur du Guatemala. La Colombie demande à nouveau la parole.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

En respuesta a la petición hecha por el Delegado de Canadá, el Gobierno de Colombia no tiene ningún inconveniente en que los informes se presenten de la manera como lo anunció el señor Secretario General. Gracias.

El PRESIDENTE: Merci. Je propose que l'on prenne note du rapport présenté par le Secrétaire général ainsi que des commentaires et observations des États membres au sujet du Sixième Rapport trimestriel du Secrétaire général sur la Mission d'appui au processus de paix en Colombie publié sous la cote CP/doc.4698/12.

Quand à la proposition du Secrétaire général, je crois que déjà il y a un accord entre le Secrétaire qui l'a formulé et la Délégation de la Colombie qui est prêt à cela. Ils n'ont qu'à se mettre d'accord pour nous proposer un amendement à la résolution. S'il n'y a pas de réaction, il en est ainsi décidé.

INFORME DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN COLOMBIA

El PRESIDENTE: Nous allons passer au point 4 de l'ordre du jour de cette séance, qui se réfère au rapport de la Mission d'observation des élections départementales qui se sont déroulées en Colombie le 30 octobre 2011.

Pour la présentation de ce rapport, j'ai le plaisir d'offrir la parole au Coordonnateur assistant de la Mission, Madame Charlotte McDowell, fonctionnaire du Département de la coopération et de l'observation des élections au Secrétariat général. Madame McDowell, vous avez la parole.

La SUBJEFA DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN COLOMBIA: Excelentísimo Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de la Misión de Haití ante la OEA y Presidente del Consejo Permanente; excelentísimo señor Secretario General, José Miguel Insulza; señores Representantes Permanentes de los Estados Miembros y Observadores Permanentes ante la OEA; excelentísimo señor Carlos Iván Plazas, Representante Alterno de la Misión de Colombia ante la OEA; señoras y señores:

Lamento en esta ocasión que la Jefa de Misión, la Diputada señora Embajadora Beatriz Paredes, de México, no pudo acompañarnos. Así que en su lugar voy a presentar este informe.

El 30 de octubre del 2011 los colombianos acudieron a las urnas para elegir gobernadores, alcaldes, asambleas departamentales, concejos municipales y miembros de juntas administradoras locales. Un record de más de 100.000 candidatos se registraron para ser elegidos. Por invitación del Gobierno y las autoridades electorales, la OEA instaló una misión de veeduría que estuvo conformada por 59 veedores internacionales. Para el día de la elección los veedores cubrieron 23 de los 32 departamentos del país, más el Distrito Capital.

Resultados

Más de diecisiete millones cuatrocientos mil colombianos votaron en estos comicios con un nivel de participación del 57%. Se evidenció la creciente relevancia de la provisión de la legislación colombiana para candidatos que no son postulados por partidos políticos, ya que a nivel nacional estos candidatos obtuvieron para la elección de alcaldes casi el doble de votación que los candidatos del partido político con mayor votación.

Observaciones Generales

El Concejo Nacional Electoral (CNE) tiene por funciones organizar y vigilar el proceso electoral y ejercer la suprema inspección, vigilancia y control de la organización electoral. La Constitución también estipula que los delegados del Registrador Nacional del Estado Civil tienen funciones de organización y vigilancia, y pueden resolver consultas en materia electoral.

Sin embargo, la proliferación de órganos y entidades, con fines, funciones y atribuciones de índole electoral se presta para la dispersión de los recursos y responsabilidades de control y fiscalización del proceso electoral, en adición a la Comisión de Seguimiento Electoral de cada rama del Gobierno y el involucramiento de la Procuraduría, Fiscalía, Contraloría, la Unidad de Información y Análisis Financiero del Ministerio de Hacienda y las fuerzas públicas.

Por otro lado, el sector privado colombiano juega un papel clave en la administración de este proceso por medio de contratos emitidos por la Registraduría. Entre julio y noviembre del 2011 la Registraduría realizó un total de 23 contratos a empresas por un monto mayor a cien millones de pesos, que son aproximadamente 52.000 dólares, llegando a un total superior a 110 millones de dólares. Esta tercerización del proceso puede disminuir el papel de los órganos electorales para llevar a cabo la administración y control del proceso electoral.

Esta elección estuvo caracterizada por ser la primera en llevarse a cabo bajo la implementación de la denominada reforma política de julio del 2011 en lo referido a reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, financiación política, normas que regulan las campañas electorales, modificación del calendario electoral y el establecimiento de una cuota de género de 30% en las listas de candidatos en donde se elijan cinco o más curules.

La reforma estableció el financiamiento estatal mediante la reposición de los gastos por votos válidos y reguló la posibilidad de solicitar anticipos. Por su parte, el CNE estipuló que los partidos deben presentar una garantía al anticipo solicitado, que en la práctica solicitaban a sus organizaciones, lo cual derivó que solo siete partidos políticos y cinco grupos significativos de ciudadanos solicitaron anticipos.

Por otro lado, hasta cuatro días antes de la elección ninguno de los giros había sido realizado debido a la dificultad para cumplir con los requisitos exigidos. Esto significó una limitación a la aplicación del financiamiento público.

Con respecto a la rendición de cuentas por parte de los partidos, el CNE estableció que todos los candidatos a gobernaciones y alcaldías de capital de este departamento deberían obligatoriamente presentar informes semanales de ingreso y gastos de las campañas mediante un aplicativo denominado Cuentas Claras. Hasta la fecha de las elecciones el 87% de los candidatos a alcalde y 91% a gobernador, habían utilizado el aplicativo. No obstante, se constató que cinco de los candidatos que resultaron electos no presentaron ningún informe.

Los meses previos a las elecciones estuvieron marcados por las distintas informaciones sobre actos de violencia que acaecían en distintos lugares del país. Durante la campaña electoral el Centro Integrado de Inteligencia Electoral reportó que en diez municipios de cinco departamentos se concentró la mayor amenaza en términos de afectación de los comicios del 30 de octubre. Se destaca el positivo rol cumplido por el Centro Integrado de Inteligencia Electoral en sus esfuerzos para proveer seguridad a lo largo del proceso electoral.

Observaciones del día de la elección

Durante los comicios, los 59 veedores de la OEA se desplegaron entre 107 puestos de votación a lo largo del país. La Misión de Veeduría Electoral de la OEA desea resaltar que las mesas observadas se constituyeron a tiempo y con todos los materiales necesarios.

Durante la jornada electoral se destacaron los esfuerzos de organismos de la sociedad civil para observar las elecciones. La Misión considera que esta participación de parte de los ciudadanos acrecienta la transparencia y favorece el desarrollo democrático. Preocupa, sin embargo, la baja presencia de testigos de los partidos y movimientos políticos en la jornada electoral como garantes de la transparencia y confiabilidad del sistema.

La Misión considera que al haber eliminado la firma del elector y la huella en el formulario E-11 de registro del votante en la mesa de votación se redujeron los mecanismos de certidumbre para prevenir la trashumancia y la suplantación del sufragante. No obstante, se considera un acierto la prueba piloto del uso de la huella biométrica que podría mitigar estos delitos electorales en futuras elecciones, siempre y cuando su aplicación cuente con la tecnología, cantidad y despliegue apropiado para garantizar su efectividad.

La reforma política también estableció que una copia del acta de escrutinio sería entregada a los testigos de los partidos y movimientos electorales, elemento que había sido recomendado por las misiones de veeduría electoral de la OEA desplegadas durante los procesos electorales del año pasado. La Misión de la OEA valora esta nueva disposición pero marca la necesidad de implementarla para sumar elementos de certidumbre al proceso.

En cuando al conteo de los votos, se subraya la eficacia de los miembros de mesa, lo cual permitió a los ciudadanos conocer de manera oportuna los resultados de la elección. Se puede destacar como logro que la trasmisión fue mucho más rápida que lo anticipado y para las once de la noche se había procesado casi el 95% de las actas.

Recomendaciones

1. Delimitación de las responsabilidades institucionales y robustecimiento del marco legal. Para evitar confusión de las competencias, la Misión resalta la importancia de que se realice una revisión a fondo a la estructura de la institucionalidad electoral y las atribuciones de los órganos responsables por la implementación y vigilancia del proceso electoral. En este sentido, se recomienda también que la legislación precise términos definitivos para el proceso electoral en cuanto a fechas y límites para interponer recursos, procesar resultados y que encuentren mecanismos de asegurar el financiamiento de sus disposiciones, eliminando la posibilidad de utilizar la falta de recursos como justificación para no cumplir con sus requerimientos.

2. Determinación de congruencia en las responsabilidades de actores públicos y privados. Es recomendable realizar un diagnóstico de la tercerización de varias fases del proceso de organización electoral para analizar su pertinencia y transparencia. En este sentido la Misión recomienda una revisión de la proliferación de contratación de manera que se optimice el control sobre el proceso electoral de parte del ente responsable.

3. Adecuación del sistema de financiamiento de las campañas. Para promover la equidad en la competencia se recomienda revisar el sistema de reposición de gasto y anticipo de las campañas, incluyendo la posible entrega anterior a las elecciones de financiamiento público; la rendición de cuentas de los partidos y los candidatos, así como la capacidad de control de las entidades estatales responsables.

4. Establecimiento de normatividad sobre las encuestas electorales. Se sugiere valorar la conveniencia de precisar fechas límites para su difusión y solicitar la divulgación de su marco metodológico.

5. Mejorar la implementación del registro biométrico. Se recomienda establecer procedimientos claros y uniformes en los puestos de identificación. En este sentido, se recomienda disminuir la relación de 1.200 electores por sistema de identificación, tanto como establecer una adecuada señalización y planificación para el acceso, circulación y salida de los sufragantes de los centros de votación.

6. Por último, establecer un sistema de gestión de seguridad de la información. Se recomienda considerar aplicar normas ISO/IEC 27.000 que se centran en los aspectos críticos necesarios para el éxito del diseño e implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información. Se recomienda también revisar la metodología de transmisión del pre-conteo por voz, dado que no cuenta con un sistema eficaz de autenticación, verificación y auditoría.

Agradecimientos

La Misión de Veeduría Electoral desea agradecer la disposición y apoyo de las autoridades gubernamentales y electorales de Colombia, especialmente a la Policía Nacional por su colaboración constante y su esfuerzo por proporcionar condiciones de seguridad a los miembros de la Misión cuando lo requirieron tanto como a la Misión de Observación Electoral Nacional.

Para finalizar, la Misión de Veeduría Electoral agradece el aporte económico de Suecia, los Países Bajos, Italia, Suiza, Noruega y los Estados Unidos, gracias a cuyas contribuciones fue posible llevar a cabo la Misión de Veeduría Electoral en Colombia.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Un grand merci a Madame McDowell. Maintenant la parole est aux délégations qui souhaitent faire des commentaires. La Colombie, vous avez la parole.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

El Gobierno de Colombia desea agradecer de manera muy especial al señor Secretario General, a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, así como a la Subjefa de la Misión de Observación Electoral Charlotte McDowell por el informe presentado el día de hoy con motivo del proceso de elección de gobernadores, alcaldes, asambleas departamentales, concejos municipales y miembros de juntas administradoras locales que tuvo lugar en Colombia el 30 de octubre del año 2011.

También queremos hacer extensivo el agradecimiento a la Embajadora Beatriz Paredes, Jefa de la Misión, como también a los 59 veedores de los 17 Estados Miembros, así como a los tres países observadores que hicieron presencia activa en 23 departamentos operando en 16 oficinas regionales.

Mi Gobierno quiere agradecer y resaltar el apoyo de los Gobiernos de Suecia, Países Bajos, Italia, Suiza, Noruega y Estados Unidos, países cuyos aportes fueron esenciales para el despliegue de la Misión y el desarrollo de sus actividades. Sus aportes fueron definitivos para la presencia de la Misión en mi país.

Como se señala en el informe de la Misión, el proceso electoral se desarrolló dentro de los marcos legales vigentes y contó con una activa participación de los votantes, quienes contaron con todas las garantías legales que prevé el Estado colombiano para este tipo de actividad. De esta manera el proceso llevado a cabo fue transparente y seguro y acorde con los estándares que siempre se han tenido en cuenta en mi país.

También se debe señalar que como en todo tipo de actividad siempre habrá opciones de mejora para la implementación de dichos procesos, en especial, en el caso reciente de Colombia donde se puso en práctica una nueva legislación electoral. Desde esta perspectiva es importante notar que las autoridades competentes han tomado atenta nota de las observaciones realizadas por la Misión de Observación Electoral. De hecho, algunos de los aspectos señalados por la Misión coinciden con los identificados en Colombia por parte de las autoridades vinculadas al proceso electoral y, sobre todo, los que están trabajando para mejorar procedimientos que conllevan a un mayor fortalecimiento de las instituciones democráticas del país.

En ese sentido, la Registraduría Nacional del Estado Civil tiene prevista la realización de un seminario interno de reingeniería electoral en el cual se estudiarán propuestas tendientes a perfeccionar el proceso electoral.

Me voy a referir a las recomendaciones que formulara la Misión sobre la delimitación de las responsabilidades y el robustecimiento del marco legal que permita una revisión a fondo de la

estructura de la institucionalidad electoral y aclarar las competencias y papeles de los varios órganos que participan en el proceso electoral.

Al respecto queremos señalar que si bien es cierto que existen varios órganos responsables de la implementación y vigilancia del proceso electoral, cada uno de ellos tiene competencias delimitadas que no pueden llegar a ser asumidas por un solo organismo. El artículo 113 de la Constitución política de Colombia establece la colaboración armónica entre las instituciones del Estado para la realización de sus fines.

Dado que en las elecciones participan todos los estamentos sociales concurren de igual manera todos los entes encaminados a optimizar la realización de las elecciones así como los resultados de las mismas. Por este motivo la ley le asigna a cada uno de dichos entes unos campos precisos de acción y responsabilidad por lo cual la participación en la organización del proceso electoral está supeditada a las funciones legales establecidas.

Con base en lo anterior, no existe multiplicidad de funciones sino, por el contrario, una agenda complementaria por parte de las autoridades que participan en el proceso electoral en mi país con el objeto de brindar todo tipo de garantías y perfeccionar el mismo.

De igual manera quiero resaltar, tal como lo hace el informe de la Misión, la participación de la sociedad civil en la observación electoral, a la cual el Estado colombiano le ha brindado todas las garantías necesarias para que supervisen dentro de sus distintas ideas políticas y preferencias electorales el desarrollo de las justas democráticas.

Otro aspecto que constituye mención especial es el referente a la labor desempeñada por parte de los juzgados de votación. La capacitación que a los mismos le hace el órgano electoral y la manera seria y eficiente con la cual asumen su actividad permitieron una vez más que el conteo de votos y la entrega de resultados se hicieran, incluso, antes del tiempo estimado. De esta manera la confianza de los electores en el proceso y sus instituciones es total.

De igual manera, las funciones policiales y las de orden público, así como las de asistencia administrativa a la organización electoral, son ejercidas de manera autónoma por las entidades territoriales. Esto significa que cada una de las entidades tiene responsabilidades claramente identificadas según los aspectos cruciales del proceso electoral, competencias que se derivan de la jurisprudencia de la Honorable Corte Constitucional y que son conjurables por vía legal o administrativa.

Para concluir, señor Secretario General, dado que la ley colombiana sirve a diferentes instituciones y autoridades del Estado o competencias propias en el marco de las organizaciones del proceso electoral, el Gobierno de Colombia continuará trabajando en acciones, estrategias y propuestas que se orienten a mejorar los elementos atinentes a los comicios que se realicen en un futuro en mi país.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Merci à la Délégation de la Colombie. La parole est à l'Ambassadeur du Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, I take the floor on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations on this item. In doing so, I would like, first of all, to thank Ms. Charlotte McDowell for the informative and comprehensive report which she has just presented.

We wish to congratulate the electorate of Colombia for the peaceful and orderly fashion in which they have exercised their franchise. As a result, they have strongly reiterated their commitment to democracy, and they have strengthened the democratic institutionalism of their country.

Local government systems, Mr. Chairman, are the cornerstone of democracy. Successful local government elections are a demonstration that the democratic will of the people, freely expressed, is the surest foundation upon which a society can begin to tackle the challenges wrought by poverty, underdevelopment, inequality, and instability, and to make advances in strengthening social stability and the rule of law.

We congratulate the Colombian authorities for their efforts to improve the conditions for candidates to conduct their political campaigns, as well as to facilitate the work of the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States. We believe that the participation of the Mission has had a positive effect on the democratic process in Colombia, and, by extension, on the overall strengthening of democracy in our hemisphere.

Under the previous item on the order of business this morning, we heard a report about the progress being made towards strengthening the processes of justice and peace in Colombia. A key role must be played by the elected representatives of the Colombian people in these efforts.

CARICOM member states take this opportunity to reiterate our strong support for the processes of peace, justice, and democracy in Colombia. We trust that the recommendations that have been made by the Mission will be favorably considered by the relevant authorities of Colombia, with a view to a further strengthening of the democratic process there.

Finally, Mr. Chairman, we wish to congratulate Ambassador Beatriz Paredes and the members of the Mission for successfully accomplishing the responsibilities that were assigned to them.

Thank you.

El PRESIDENTE: Merci, Monsieur l'Ambassadeur du Guyana. La parole est à l'Ambassadeur du Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Quería preguntar ¿cuándo fueron estas elecciones? Porque me parece que fueron el año pasado y se ha demorado bastante en la presentación del informe. Y hago la pregunta porque en menos de un mes, quizás semanas, se dio el informe de la Misión de Observación Electoral a Nicaragua, mientras que el informe de la Misión de Observación Electoral a Bolivia también se demoró. Quisiera preguntar si hay un criterio sobre esto y por qué se ha demorado tanto.

El PRESIDENTE: Merci. Il y a le Secrétaire général qui voudrait réagir.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidente.

Como lo dije ya en ocasión anterior, en el caso tanto de Colombia como en el caso de Bolivia, la persona responsable, los jefes de las Misiones de Observación –la señora Beatriz Paredes, de México, en el caso de Colombia y el señor Martín Torrijos, en el caso de Bolivia– postergaron varias veces la presentación del informe porque tenían problemas que muchas veces tiene las personas con bastantes preocupaciones. Finalmente, después de dar un plazo prudencial hemos entregado los informes; hemos pedido a los Subjefes de Misión que entreguen los informes.

La verdad es que esto no significa, quiero decirlo con mucha claridad, que ambos Jefes de Misión no hayan tenido una presencia bastante importante en el proceso de observación. De hecho, con la observación del ex Presidente Torrijos, en el caso de Bolivia, alcanzó no solamente al proceso de votación de la elección de la Corte Suprema de Justicia o de los tribunales de justicia, sino que incluso hubo una visita previa para presenciar el proceso de selección de los candidatos.

En el caso de Beatriz Paredes, ella también tuvo la participación que corresponde habitualmente, con dos viajes del Jefe de Misión, uno anterior y otro a la elección misma. Por lo tanto ha sido esto estrictamente fortuito. No ha sido voluntad de las personas el no haber podido concurrir en la fecha original que nosotros fijamos para la presentación de este informe. Creemos que los Subjefes de Misión, que son funcionarios de la Secretaría General, están perfectamente en condiciones de rendir los informes en lugar de los Jefes de Misión.

Eso es lo que puedo explicar.

El PRESIDENTE: Monsieur l’Ambassadeur du Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Secretario. Sin embargo no me dice cuándo fue la elección.

El SECRETARIO GENERAL: El 30 de octubre fue la misión. Fue en el mismo día junto con alguna otra que hubo también en esa fecha.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: O sea hace cuatro meses. Sí, gracias por la información. No dudo que hayan hecho un trabajo excelente. Sin embargo, recomiendo que se tome nota de estas dilaciones porque estamos pendientes de lo que ocurre en cada país y nos gustaría, como miembros de este Consejo Permanente, que los informes sean más cercanos a la fecha de elección. Así estamos más pendientes.

Fíjese que ya hasta me había olvidado. Y usted también se había olvidado, señor Secretario, cuando era la elección. Así que le agradezco mucho y ojalá que se tome nota de esto. Gracias.

El PRESIDENTE: Merci, Monsieur l’Ambassadeur du Panama.

Personne n’a demandé la parole, et le Président suggère que le Conseil fasse ce qui suit:

- Qu'il prenne note du rapport et des commentaires faits par la Mission et aussi qu'il prenne compte des recommandations formulées par le Chef de la Mission d'observation des élections détachées par l'OEA en Colombie le 30 octobre 2011;
- Qu'il adresse des remerciements à Madame Beatriz Paredes, chef de la Mission et à son équipe pour les travaux réalisés, ainsi qu'à Madame McDowell pour la présentation de ce rapport;
- Qu'il félicite le peuple et le Gouvernement de Colombie pour la journée électorale organisée.

En l'absence d'objections, il en est ainsi décidé. Décidé.

CAMBIO DE FECHA DE LA TERCERA CONFERENCIA DE LOS
ESTADOS PARTE DE LA CONVENCION INTERAMERICANA CONTRA LA
FABRICACION Y EL TRAFICO ILICITO DE ARMAS DE FUEGO,
MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y OTROS MATERIALES RELACIONADOS
(CIFTA)

El PRESIDENTE: Nous allons passer au point 5. Il s'agit d'une demande faite par la Mission permanente du Pérou et ce point se réfère au changement de la date de la Troisième Conférence des États parties à la Convention interaméricaine contre la fabrication et le trafic illicites d'armes à feu, de munitions, d'explosifs et d'autres matériels connexes (CIFTA).

Je cède la parole à l'Ambassadeur du Pérou pour la présentation de ce point. Monsieur l'Ambassadeur, vous avez la parole.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

Como es de conocimiento de este Consejo Permanente, por resolución de la Asamblea General AG/RES. 2627 (XLI-O/11) del año 2011, se convocó a la Tercera Conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA). Esto había sido fijado para los días 28 y 29 de marzo del año 2012 a fin de examinar el funcionamiento y aplicación de la citada Convención.

Ahora, conforme lo anunciara mi Delegación en la anterior sesión de este Consejo en su calidad de Secretaría Pro témpore, se planteó la necesidad de que por razones presupuestales y de orden logístico era necesario postergar las fechas originalmente previstas para esta Tercera Conferencia.

En tal sentido, y conforme a lo comprometido en esa oportunidad, se ha circulado a través de la Secretaría del Consejo Permanente ya un proyecto de resolución proponiendo como nuevas fechas para realizar la citada conferencia, los días 14 y 15 de mayo del presente año. Cabe señalar que estas nuevas fechas han sido ya coordinadas con la Secretaría.

En consecuencia, sometemos a la consideración de las distinguidas delegaciones presentes esta propuesta para su discusión y eventual aprobación.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: J'espère qu'il y aura des réactions. Si il n'y en a pas, j'estime que le Conseil Permanent est d'accord pour changer la date que l'Assemblée générale avait retenue pour la Troisième Conférence des États parties à la Convention interaméricaine contre la fabrication et le trafic illicites d'armes à feu, de munitions, d'explosifs et d'autres matériels connexes (CIFTA). Celle-ci aura plutôt lieu les 14 et 15 mai 2012 au siège de l'Organisation, comme le propose la Délégation du Pérou dans le document portant la cote CP/doc.4697/12.

Étant donné qu'il n'y a pas d'objections, le projet est approuvé.^{1/}

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL

El PRESIDENTE: Nous allons passer maintenant au point 6 de l'ordre du jour, qui se réfère au rapport périodique d'activités du Secrétariat général. Pour la présentation de ce rapport, nous sommes heureux d'avoir avec nous le Secrétaire général, qui aura le plaisir de nous offrir ses réflexions sur ce qu'il a fait pendant ce période. Monsieur le Secrétaire général, vous avez la parole.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente.

Seré muy breve. Está entregado el texto de las actividades principales. Las voy a enumerar, solamente. Una primera visita oficial que tuvo lugar a Guyana en el día 28 de febrero y, luego, la inauguración de la Reunión Interamericana de Ministros de Educación.

En Guyana tuvimos oportunidad de reunirnos con el Presidente, a quien no habíamos tenido oportunidad de saludar desde su elección, luego con el señor Clement Rohee que es el Ministro de Seguridad Pública, con el *Speaker* del Parlamento y con el líder de la oposición.

En realidad los temas tratados allí tuvieron que ver sobre todo con nuestra cooperación, con la Misión Electoral, con los nuevos desafíos en materia de seguridad pública; sobre todo para la región en el tema en el cual este país se encuentra particularmente interesado. En todas partes, no lo repetiré para los próximos casos, el tema de la Cumbre de las Américas estuvo muy presente. Nos reunimos también aprovechando el viaje a Guyana con el Secretario General de CARICOM, el señor Irwin LaRocque.

El tema, yo diría, que nos ocupó fundamentalmente en esa reunión fue el proceso de reforma en el CARICOM. Había en la semana siguiente una reunión en Suriname que fue muy importante y estuvimos conociendo los principales aspectos de este informe.

La Reunión de Ministros de Educación tuvo lugar, como he dicho, en Suriname; y, junto con inaugurarla tuvimos reuniones con la Presidenta del Parlamento y también con el Presidente de la República, por cierto, y el Ministro de Relaciones Exteriores. El Presidente Bouterse, como ustedes saben, hasta hace pocos días era el Presidente en ejercicio del CARICOM y, por consiguiente, nos

1. Resolución CP/RES. 1000 (1842/12), anexa.

hizo una exposición bastante extensa, bastante completa, de los temas que en ese momento estaba discutiendo el CARICOM y que van a ser expuestos en la reunión sucesiva. Esos temas no los repito acá porque están en una declaración bastante extensa que el propio CARICOM emitió con ocasión de la Cumbre Intersesional que tuvo lugar en Suriname.

Posteriormente concurrí en un viaje bastante inmediato después de estas reuniones, a México. Pero quiero señalar, sin embargo, antes una cosa en Suriname, Presidente, y es que no está consignado acá. Pero en Suriname se realizaba al mismo tiempo que la Reunión de Ministros de Educación, un evento muy concurrido con la gente de la sociedad. Estaba lleno de estudiantes de las escuelas, lleno de profesores y educadores del Hemisferio, en un evento que realizamos junto con el sector privado, a través de nuestro Departamento de Educación de la OEA y llamada Virtual Educa, que es una feria, una muestra de todas las capacidades que existen hoy día en materia educacional provista por el uso de las nuevas tecnologías.

Creo que este ha sido un evento muy importante que francamente interesa reproducir en muchas otras partes. Yo diría que las Reuniones de Ministros ciertamente son importantes pero se producen de manera circunscrita y lo que da a conocer realmente más a la Organización son estos eventos en que participo. Cuando yo estuve ahí había centenares de personas participando en este evento y en reuniones paralelas, la más interesante de las cuales me pareció, precisamente, una a la cual asistía el intercambio entre los países miembros acerca de la forma en que ellos implementan el uso de nuevas tecnologías en el proceso educativo.

La reunión de México era muy importante. Yo diría, lo que se denominó la Reunión Hemisférica de Alto Nivel contra la Delincuencia Organizada Transnacional que había inaugurado el Presidente de la República y que me correspondió a mí estar en la última sesión. No alcancé a llegar a la anterior.

Creo que lo fundamental es que la representación de los países era de muy alto nivel, con una cantidad importante de fiscales generales que trataron a la vez, por consiguiente, temas que se tratan en distintas unidades de nuestra Organización.

Y esto nos lleva precisamente a un tema que se tocó lateralmente cuando discutimos sobre el Plan Estratégico, que es el tema de la Reunión de Ministros de Justicia de las Américas y la Reunión de Ministros de Seguridad Pública. Los temas que trataban los señores fiscales generales estaban en el lado de las extradiciones, el intercambio de información, etcétera, y en el lado de la gestión de la policía, de la investigación, etcétera. Por consiguiente eso tiene que ver con la propuesta realizada ahí de un centro de cooperación para el combate del crimen organizado transnacional, que hemos estado analizando desde entonces, y que precisamente intenta articular todos estos esfuerzos con una conducción mucho más unitaria.

Para esto nos reunimos posteriormente con la señora Ministra de Relaciones Exteriores, la Embajadora Patricia Espinosa; con la Procuradora General de México, la señora Marisela Morales; y también, posteriormente, con la nueva Comisionada de la Policía Federal, la señora Maribel Cervantes. Y precisamente intercambiamos opiniones sobre estos temas y cómo coordinar mejor esto. Y no solamente darle un mayor impulso sino también tener una mejor articulación entre las distintas partes de todo este proceso.

Inauguramos la Ochenta Reunión del Comité Jurídico Interamericano. El Comité Jurídico Interamericano, como ustedes saben, nació con el nombre de Comité Jurisconsulto de Río de Janeiro en el año 1906. Y la verdad es que la reunión tenía una temática bastante importante y llamo la atención sobre el hecho de que pronto se debería distribuir ya, esta es la última revisión, el informe que la Asamblea General solicitó al Comité Jurídico Interamericano sobre el tema de derechos humanos, un informe interesante porque ya tiene a la vista las conclusiones del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente. Y ustedes lo van a examinar pero yo creo que fue un producto muy fundamental de este ejercicio del Comité Jurídico, junto con otros que también se informará en su oportunidad.

Posteriormente asistí a una conferencia en la Universidad Autónoma Metropolitana, pero eso ya es un tema de otro tipo. Posteriormente estuve en la conferencia anual en el MIT, el *Massachusetts Institute of Technology*, en la conferencia magistral sobre los retos de América Latina. Es un evento que se hace todos los años al cual asistieron personalidades también de bastante alto nivel, como el ex Ministro de Hacienda de Colombia, el señor Rodrigo Botero; el ex Secretario de Hacienda de México, Pedro Aspe. O sea que fue un intercambio de mucho interés. Eso fue un viaje distinto.

Concurrí a Nueva York el 14 de marzo a reunirme con el señor Ministro de Relaciones de Guatemala. Esto fundamentalmente con miras a preparar –y esto me ha informado, por cierto, el Gobierno de Belize– la posibilidad de una reunión entre Belize y Guatemala para analizar algunos problemas que han surgido a lo largo de este proceso y, sobre todo, para buscar una continuidad del proceso en vista de que en ambos países existen nuevos Gobiernos y es importante que podamos progresar más en ese trabajo.

Y lo último que informo es, por cierto, mi participación en el evento del BID, en la Reunión Anual de Gobernadores del BID; evento al cual asistimos todos los años. Obtenemos un intercambio adecuado con el Banco Interamericano de Desarrollo. Examinamos en conjunto con ellos nuestro programa, reunimos una vez más nuestro Comité Tripartito entre la CEPAL, el BID y la OEA para nuestro trabajo conjunto. Y tuvimos también una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, el señor Luis Almagro, sobre algunos temas de cooperación en materia de seguridad y sobre un tema que va a ser discutido probablemente mañana con ocasión de la reunión de la Comisión de Seguridad Hemisférica, que es el tema propuesto de una reunión especial para tratar los temas de seguridad exterior o los temas de defensa, dado que la próxima reunión de Ministros de Defensa va a tener lugar en Montevideo hacia fines del año.

Están también en el informe, no lo voy a repetir aquí, las principales actividades de la Secretaría. Este documento va a ser circulado a todos los países, todas las delegaciones.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Merci, Monsieur le Secrétaire général. La parole est aux délégations qui souhaitent faire des commentaires. Plus personne ne demande la parole, je propose que le Conseil permanent prenne note de l'information fournie par le Secrétaire général sur les récentes activités qu'il a...

Il y a la Dominique qui a demandé la parole.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Mr. Chairman.

Just to thank the Secretary General for his report. I was particularly interested in the annual meeting of the Massachusetts Institute of Technology (MIT) that he attended on the challenges of Latin America. I'm hoping, of course, that he reminded them that there was an aspect of the Americas—the Caribbean—that should at times be incorporated into that term. But, most important, given that we are now considering the future of the Organization of American States, I'm wondering whether the results of some of the key issues discussed at that meeting should not be distributed to us so that the views of these sages can be taken into consideration as we debate and make decisions about the future of the Organization.

Mr. Chairman, this is not a request for the reaction of the Secretary General right at this moment, but it would be good to have a sense of some of the key issues that came out of that meeting. I have always thought that this is an aspect of our work that is underemphasized: the bringing to the Organization and to the Council of the views of universities and intellectuals about the future of Latin America and the Caribbean. This is an important matter, and at some stage, Mr. Secretary General, it would be nice to receive your report on this aspect of your work so as to help us get access to some of those views.

Thank you, Mr. Chair.

EI SECRETARIO GENERAL: For reasons of my later work, I was going to the Inter-American Development Bank (IDB). I, too, was interested in getting most of those presentations. I did ask for them; unfortunately, the Massachusetts Institute of Technology (MIT) still doesn't have a publication on this matter, but they promised to send me some of the material. Of course, we would be willing to share all the materials with you.

We do get a lot of material, not only from academic centers but also from the other international institutions. I think it is very important to get most of the reports presented at the meeting of the IDB, which I would say is similar but, in general, a little more cautious about the situation in the region in the last six months.

In general, the view is that growth was slower, but it is not going to be negative in any case. The world economy continues to have problems and that, necessarily, has repercussions for a process of growth that's mainly led by exports. Therefore, the decline of growth, not only in the United States, where we have seen quite an interesting recovery in the past few months, but also the persistence of the crisis in Europe and the slowdown of the Chinese economy, will certainly have some effects in the region. Most countries will experience a slower pace of growth that we have had in the past two years.

The emphasis of the academics is more on the second generation of reforms in the economies, which are very much necessary, while in the IDB, the issue that dominated that part of the session was integration and the lag in the pace of integration.

I forgot to say—it is in the report—that I attended a meeting of the Latin American Integration Association (ALADI) on the prospects of Latin America and the Caribbean in the next period and the issue of integration. I would say that, in general, and I will not comment on this view, there is a relative degree of dissatisfaction with the process of integration that has been taking place in

the last few years. There have been great strides in political dialogue and cooperation but, I would say, a slower process of integration than we had before.

But I will share the documents with much pleasure, sir.

Thank you very much.

Merci, Monsieur le Secrétaire général. Je propose que le Conseil permanent prenne note de l'information fournie par le Secrétaire général ainsi que des remarques faites par l'Ambassadeur de la Dominique qui souhaite qu'il y ait un débat sur MIT. S'il n'y a pas d'objections, il en est ainsi décidé.

APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y CALENDARIO PARA EL ANÁLISIS DE LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA OEA

El PRESIDENTE: Nous allons passer au point 7 qui a trait à l'approbation de la procédure et du calendrier relatifs au suivi à apporter à la révision de la Vision stratégique de l'OEA, laquelle a été présentée par le Secrétaire général lors de la séance ordinaire du Conseil permanent du 25 janvier 2012.

On doit rappeler qu'au cours de la séance du 25 janvier, il a été demandé au Président de mener les consultations jugées nécessaires afin de formuler la procédure établie pour réaliser l'analyse et l'examen des propositions contenues dans la Vision stratégique susmentionnée.

Pour faciliter cette tâche, le Secrétaire général avait présenté une proposition de procédure et de calendrier, qui a été examinée par les États membres lors de la séance du 7 mars, et au cours de cette séance on n'avait pas pu dégager un consensus. On a eu au niveau de la coordination régionale, deux réunions de travail et finalement on s'est mis d'accord sur un consensus qui est proposé ce matin dans le texte qui est publié sous la cote CP/doc.4687/12 rev. 1 que je soumetts maintenant aux membres du Conseil pour examen.

Je cède la parole aux délégations qui voudraient en faire des commentaires. Comme personne n'a demandé la parole, je suggère... Le Brésil a la parole.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Demorei um pouco para pedir a palavra porque achei que teríamos alguma apresentação por parte dos coordenadores regionais, mas como isso não aconteceu, acredito que precisaríamos rever esse documento, sobretudo alguns pontos que parecem ainda não reunir o consenso.

Refiro-me, mais especificamente, ao parágrafo 5 desta proposta, que foi bastante discutido na reunião do Grupo da Associação Latino-americana de Integração (ALADI) e que encontrou uma forte resistência por parte de vários países.

A proposta que saiu do Grupo ALADI infelizmente não se vê refletida aqui ou, pelo menos, não em sua integralidade. E realmente chamo a atenção para o fato de que a Delegação do Brasil teria muita dificuldade em aceitar a última frase do parágrafo 5, que solicita ao Grupo de Trabalho

considerar de maneira prioritária as propostas para o fortalecimento das operações da OEA, constantes do documento do Secretário-Geral. Infelizmente, a Delegação do Brasil não poderá acompanhar o consenso se essa frase for mantida no texto da maneira que se encontra.

A minha Delegação gostaria de levantar também outra questão, que foi uma dúvida que nos assaltou quando analisamos esse documento, e se refere mais especificamente ao parágrafo 3, o qual estabelece o procedimento de análise dos mandatos que seriam priorizados pelas respectivas comissões, e que então retornariam ao Conselho Permanente para a última palavra a respeito dessa priorização.

Nossa dúvida diz respeito ao fato de que há mandatos que são relativos ao Conselho Interamericano de Desenvolvimento Integral (CIDI) e que, portanto, não poderiam, em tese, ter suas prioridades analisadas pelo Conselho Permanente única e simplesmente. Parece-me que isso criaria um problema formal, apenas. É só uma consulta que a Delegação do Brasil apresenta à Secretaria-Geral para que se possa analisar essa questão e determinarmos se o Conselho Permanente pode, de fato, dar a última palavra com relação a mandatos do Conselho Interamericano de Desenvolvimento Integral.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Monsieur le Secrétaire général vous avez la parole.

El SECRETARIO GENERAL: Presidente, en realidad quiero hacerme cargo solamente del punto tercero porque el punto quinto habla mucho de la propuesta del Secretario General, pero el punto quinto es un tema que se agregó en las reuniones de discusión. Nosotros no lo teníamos incluido. Pero en todo caso este es un asunto que considerará el Consejo como aparezca.

Yo creo que tiene razón el señor Representante Interino del Brasil en dos sentidos. Uno, hay un Consejo Permanente y hay una CEPCIDI. Son distintos. Por lo tanto tiene que considerar esto en paralelo aunque en realidad esto en muchos casos es una formalidad porque los Embajadores participan en ambos. Por lo tanto, tal vez podíamos esa parte absolverla en una reunión conjunta Consejo Permanente/CEPCIDI, como las hemos hecho muchas veces.

En lo que sí tiene razón, a mi juicio, y es más de fondo, es que la última palabra, por así decirlo, la tiene que dar la Asamblea General. O sea, en algún momento la Asamblea General tendría que aprobar esto, sobre todo si se suprime el mandato. Algunos mandatos son modificados o son suprimidos. Ciertamente aunque sea una simple ratificación de lo que han hecho sus Representantes debidamente mandatados, creo que esto tendría que ser, sobre todo la supresión de mandatos que están vigentes, tendría que ser hecha por decisión de la Asamblea General desde el punto de vista reglamentario.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Merci Monsieur le Secrétaire général. Suriname vous avez la parole.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SURINAME: Thank you, Mr. Chair. Secretary General, Assistant Secretary General, good morning!

My delegation takes the floor to make reference to future mandates that were discussed. The delegations of the Caribbean Community (CARICOM) had requested that future mandates would be reflected in the document. As the document stands, that is not the case, so we would like to bring that issue to your attention and ask for your assistance.

Thank you.

El PRESIDENTE: La Bolivie.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente.

Solamente para precisar respecto al punto número 5. Fue justamente la propuesta planteada por ALADI, la propuesta que se había discutido en ALADI y la misma que ya en la discusión de coordinadores regionales el día de ayer por acuerdo común se complementó con la otra propuesta que en su momento había planteado Canadá, y el resultado del punto 5 es la combinación de la propuesta de ALADI y la propuesta presentada por Canadá.

Solamente para aclaración, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Ce que je propose, ... Suriname, vous voulez prendre la parole? Vous avez la parole.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SURINAME: Thank you, Mr. Chair. Just to suggest, for delegations' consideration, the following brief line regarding future mandates: "That the Permanent Council will consider future mandates in its work."

Thank you.

El PRESIDENTE: Personnellement je ne voudrais pas, puisqu'on n'aura pas le temps d'entrer dans un débat pour essayer d'amender ce texte ce matin. Nous avons plusieurs points à l'ordre du jour encore à débattre. On peut être patient, je sais que l'on doit aller vite, on peut être patient, on a encore la semaine prochaine. On peut avoir une rencontre là-dessus, puisque le Brésil a manifesté son désaccord avec le point 5.

On m'a souligné que la proposition de Suriname a été acceptée, c'est vrai, elle a été acceptée. Mais ce que je veux éviter ce matin, c'est d'ouvrir un débat sur cette question au sein du Conseil permanent. On n'a malheureusement pas le temps. On peut le faire dans le cadre d'une coordination régionale et les pays, les Délégations qui ont des réserves très fortes, je les supplie, essayez d'être présents au sein de cette coordination régionale.

Donc je ne sais pas si on est d'accord, je passe la parole à la Grenade, car on doit avancer sur d'autres points.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Good morning, Chairman.

Secretary General, Assistant Secretary General, colleagues, excellencies: my delegation takes the floor on this point to express support, in principle, for the procedure, but at the same time, we must express some concern. We have, as we know, established procedures in the Organization of

American States that we have all agreed to and adopted through the General Assembly and this Council. The regional coordination mechanism is not one of those procedures. It is a facilitating process that is intended to help us to have discussions informally so that we may more easily arrive at decisions in the formal bodies.

Representation in the regional coordinators' meetings and discussions... I'll wait until you finish, Chair. May I proceed? Thank you. Discussions in the regional coordinators' meetings of are informal. Any ideas, suggestions, or decisions of that group are not binding on this Council or on any member state, so I respectfully wish to disagree with your last proposal.

My delegation has some very serious concerns about this document as it stands because of the way in which the discussions have been carried out on the Secretary General's proposed Strategic Vision. We believe that there has been too much haste. There has not been due deliberation. We believe that sufficient opportunity has not been given to all member states to participate, given the very heavy agenda that we all have. Meetings of the working group have been scheduled at very late notice. All of us have not always been able to be there. My delegation very strongly stated—I believe very firmly the last time this was raised at the Council—that we wanted this discussion to continue at the level of the Council. We had concerns about it going to the working group. Granted, my delegation has not been present in all the follow-ups, but that was not because of a lack of interest or change of position, but rather because of the constraints of agenda, time, and resources.

The belief we have, Chair, is a fundamental one: the strategic vision of the member states of this organization shall direct its path and its destiny and determine how we proceed best. We have an elected CEO, whom we put at the helm of our operations, and we take his guidance and his points of view on board and accord them the due consideration that they deserve. But my delegation is concerned that we are proceeding with haste, as if that guidance, that suggestion, that point of view is suddenly the way that we should move forward.

The terminology in this document reflects that. The Spanish text speaks of “will consider,” “will adopt,” but in the English text, we have “shall,” as if it is a mandate we are giving to ourselves that we “shall do” this and we “shall do” that, and it is irrevocable.

So, my delegation respectfully requests that the Secretariat revise the English grammar of this document to accord with the softer language that's in the Spanish text. It is not “*deberá considerer*” but “*considerará*,” which is very different from “shall consider” in all the paragraphs.

Even the nomenclature is inaccurate, Chair. It speaks of the “Strategic Vision of the OAS.” This is not the strategic vision of the OAS; this document is on a possible way forward, a way in which we can, in a practical sense, review a proposal. So, to title it “Strategic Vision of the OAS” is wholly inaccurate.

We're not going to make a fuss about it, but we must express our concern that there is an imbalance in the weight and responsibility in this document.

With regard to the proposal by Suriname, my delegation echoes the request made, very respectfully, on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations, and asks for the amendment to be made immediately.

Thank you.

El PRESIDENTE: Merci à l'Ambassadrice de la Grenade. Suriname vous souhaitez prendre la parole ?

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SURINAME: Thank you, Mr. Chair.

Our delegation did not raise the issue to open the debate here in the Permanent Council. It was agreed upon during the regional coordinators' meeting, and we just wanted to have it reflected in the text. We will respectfully go along with whatever is agreed by the Permanent Council regarding the process and, in that framework, we will continue to cooperate.

Thank you.

El PRESIDENTE: Ce que je voudrais proposer, selon Madame l'Ambassadrice de la Grenade, elle a précisé que la coordination régionale est une structure informelle au sein de l'Organisation et que les débats doivent se faire ici au sein du Conseil permanent.

En même temps nous ne pouvons pas le faire ce matin. On n'a pas suffisamment de temps pour nous engager dans un tel débat que l'on a déjà mené plusieurs fois, que ce soit au sein du Conseil permanent ou bien dans le cadre de coordination régionale élargie. Je pense que nous devons être pratiques parce que nous sommes en période où nous devons préparer d'une part la rencontre de Cartagena, deuxièmement l'Assemblée générale de l'Organisation.

Je propose une autre rencontre de coordination élargie à laquelle seront invités les pays qui ont des réserves très fortes par rapport à la procédure que nous a proposée le Secrétaire général et cela pourra nous permettre au moins d'arriver ici au sein du Conseil permanent et rapidement nous mettre d'accord au sein du Conseil permanent.

Donc je ne sais pas si vous êtes d'accord. C'est ce que je propose : dès la semaine prochaine, avoir une réunion élargie de coordination régionale. Puisqu'il a un problème de temps, on a un emploi de temps très chargé au sein de l'Organisation, donc c'est la raison pour laquelle, pour être pratique, je propose cette formule, cette procédure.

Vous avez la parole, Madame l'Ambassadrice.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Chairman. Thank you for being flexible and willing to take this on board again.

Clearly, we don't want to delay the process, but we do think we should all have the opportunity to discuss this issue. Next week, as we all know, we will be in the final negotiations, or the late stages of negotiations, for the Summit of the Americas. The two meetings are scheduled for Monday through Friday of next week, so I'm not sure how feasible it is going to be for delegations to participate in another important meeting.

This is what is happening, unfortunately, Chair. I crave the indulgence of the larger delegations around the table, but we cannot be everywhere, and that is just one of the realities that we live out in the Organization of American States. We have very small delegations and permanent

mission staff, so when we have such important issues on our respective agendas to attend to, we have to somehow be there and manage them all. When we set ourselves up for a conflict in our schedule, we are setting ourselves up for further delay and failure, I regret.

Tomorrow, we have a meeting, we have the one this afternoon. I don't mind if you want to discuss this matter in a meeting of regional coordinators, but, again, it is going to be a discussion; it is not going to be a decision, and it will still have to come back to the Council. So, we can continue discussing it in the Council whenever is convenient to your thinking, Chair, or in another informal meeting of the Council, but I would respectfully request that it not be next week.

Thank you.

El PRESIDENTE: On va vous proposer de mettre cette question à la prochaine rencontre du Conseil permanent, qui est prévue pour le 2 avril, mais je m'excuse Madame l'Ambassadrice, ça fait des années que je suis ici, je sais que les débats qui se font au sein du Conseil permanent n'arrivent pas toujours à une conclusion heureuse. Ce sont des palabres sans arrêt.

Et c'est la raison pour laquelle je pense que si nous voulons être pratiques, si nous voulons être sérieux, chacun doit faire un effort. Chaque Délégation peut essayer en groupe, ce que nous appelons coordination régionale, pour voir comment nous pouvons, comme on l'a toujours fait dans cette maison, arriver à un consensus entre nous. Donc c'est la raison pour laquelle j'estime que si nous fixons la réunion pour le 2 avril, on ne va pas résoudre le problème. Il est mieux qu'on ait des réunions préalables où l'on tente de dégager entre nous un consensus au sein de cette Organisation.

Donc ce que je ferai, je serai encore là jusqu'à la semaine prochaine, je ferai de mon mieux pour avoir une réunion de coordination régionale et je ferai tout ce qui est possible pour que vous soyez là et que le Brésil soit présent aussi. Merci.

Nous allons passer à l'autre point, puisque je ne veux pas qu'on passe trop de temps sur ce point. Il y a la Barbade qui demande la parole.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chair. My delegation is satisfied with it as it is. We can continue talking 'til the cows come home, but I'm not sure that that will improve it, so as far as we're concerned, we're satisfied. Thank you.

El PRESIDENTE: Merci Monsieur l'Ambassadeur de la Barbade.

Comme cela est dit, on lancera une invitation dès la semaine prochaine et on discutera de ce point le 2 avril lors du Conseil permanent.

Il en est ainsi décidé.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Nous passons maintenant au point 8 de l'ordre du jour qui est l'approbation des procès-verbaux des séances du Conseil permanent cités dans l'ordre du jour. Si les

délégations n'ont aucune observation ou objection à cet égard, nous approuverons ces procès-verbaux.

En l'absence d'objections, les documents CP/ACTA 1747/10, CP/ACTA 1748/10, CP/ACTA 1761/10, CP/ACTA 1764/10, CP/ACTA 1768/10, CP/ACTA 1770/10, CP/ACTA 1772/10, CP/ACTA 1776/10, CP/ACTA 1788/11, CP/ACTA 1791/11, et CP/ACTA 1792/11 sont approuvés.

PRESENTACIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DELEGADOS
DE LA JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA SOBRE EL
SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA JID

El PRESIDENTE: Nous passons maintenant à l'examen du point 9 de l'ordre du jour dont l'inscription a été demandée par le Président du Conseil des délégués de l'Organisation interaméricaine de défense.

J'estime que la demande du Lieutenant général Guy Thibault est très opportune étant donné qu'en ce mois de mars, nous célébrons le soixante-dixième anniversaire de la fondation de l'Organisation interaméricaine de défense.

J'ai le plaisir de saluer le Lieutenant général Guy Thibault ainsi que les délégués qui l'accompagnent et de leur souhaiter la plus cordiale bienvenue à cette séance du Conseil permanent, et je leur offre les félicitations des membres du Conseil à l'occasion du soixante-dixième anniversaire de la fondation de l'Organisation interaméricaine de défense.

Lieutenant général Thibault, vous avez la parole.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DELEGADOS DE LA JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA: Mr. Chairman of the Permanent Council, Ambassador Brutus; Secretary General; Assistant Secretary General; ambassadors; heads of missions; señoras y señores:

On behalf of the Council of Delegates of the Inter-American Defense Board (IADB), the Director General, and all of the members of the IADB Secretariat, as well as the directors, staff, and students of the Inter-American Defense College (IADC), it is with great pleasure that I take this opportunity today to provide the members of the Permanent Council with a few thoughts and reflections on the IADB. Of course, this is the other IADB; it's not the Inter-American Development Bank, but, rather, our unique hemispheric defense and military organization, *La Junta Interamericana de Defensa*.

Yo estoy muy contento hoy también de tener conmigo la presencia del General Flórez Aristizábal, que está aquí con nosotros como una contribución voluntaria nacional de Colombia para ayudarnos con nuestras relaciones con la OEA, como nuestro Oficial de Enlace Ejecutivo de la JID. Bienvenido, señor.

This year, 2012, marks dual milestones for the IADB. The Board celebrates 70 years of service in support of hemispheric peace, stability, and security, in accordance with the principles outlined in the Charter of the Organization of American States; while the College will mark 50 years

of academic rigor and excellence in helping to educate and develop the critical thinking skills of our military and civilian leaders regarding the unique defense and security issues that we face in this hemisphere.

The geostrategic situations and issues facing our nations have changed from when the Board was first created in the shadow of World War II. I can't help but think that if the Board didn't exist, given the traditional and nontraditional threats that we currently face, we would be moving to create strong, hemispheric-level defense and security cooperation mechanisms, such as the Inter-American Defense Board and the Inter-American Defense College, to help maintain peace, stability, and security in the Americas for our citizens.

We should also be very proud of the evolution and progress we've seen across the Americas in the professionalization of the armed forces operating under civilian control and leadership within democratically elected governments. Without overstating the contributions of the Board, I think that it is right to acknowledge that the IADB and the College have played an important role in this evolution. These unique institutions are great assets for the OAS family, and I would beg your indulgence for a few short minutes to reflect on the past, present, and future of the Junta Interamericana de Defensa.

Hace setenta años, el 30 de marzo de 1942, en este mismo edificio, en el Salón de las Américas, tuvo la sesión inaugural de la JID. Su creación había sido dispuesta por la Tercera Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas en Río de Janeiro, donde los Ministros recomendaron:

... al espíritu de sincera colaboración que anima a los pueblos del Hemisferio Occidental, celebrar una reunión en Washington de una comisión compuesta de técnicos militares nombrados por los Gobiernos para estudiar y sugerir las medidas necesarias para la defensa del Continente.

En esta época, tal día como hoy, la situación mundial era dramática. El ejército alemán proclamaba el derecho de los Nazis a ocuparse en el corazón de Europa y cuando Japón había atacado por sorpresa a las fuerzas armadas de los Estados Unidos en Pearl Harbor se produjo la circunstancia que motivó la entrada de los Estados Unidos en la guerra. Como consecuencia, la necesidad de mantener el Continente americano libre de tropas enemigas se transformó en un tema de más alta importancia estratégica.

Creo que es importante hoy recordar las palabras del Presidente Interino del Consejo de la Unión Panamericana, Embajador Escalante de Venezuela, en la sesión inaugural de la JID, quien dijo:

Las Repúblicas Americanas abrigaban la esperanza de mantenerse alejadas del conflicto para conservar su neutralidad. Pero los eventos demostraron que no era posible seguir esta línea de conducta. Ahora que la guerra ha tocado a las puertas de América, las naciones que integran este continente se han apresurado a tomar medidas decisivas para defender sus instituciones y la integridad de su territorio. Si la historia de los últimos dos años y medio nos han enseñado una lección, tal lección es la de que a cada país lo afecta directamente toda amenaza que se le haga a cualquiera de los demás.

Among the Board's early wartime accomplishments were projects dealing with security against sabotage; protection of sources of strategic materials; exchange of intelligence; and standardization of organization, training, and material. The Board also succeeded in its efforts to introduce language training in military schools in each of our countries to ensure communication between the armed forces. Most important, the concept of hemispheric military cooperation and reciprocal assistance was firmly established.

From the beginning, the status of the IADB with respect to the Organization of American States was somewhat ambiguous. The Ninth International Conference of American States recommended in 1948 that the IADB continue to exist, but that it should not be mentioned in the OAS Charter. During the Conference, there were conflicting points of view regarding the IADB—perhaps some still exist today—but the eventual compromise solution was to establish in the Charter an Advisory Defense Committee and to adopt Resolution XXXIV, which established the Inter-American Defense Board as a part of the inter-American system but not officially part of the OAS.

This situation endured for the first 64 years of the history of the IADB, but the shifts in the geostrategic security environment, the end of the Cold War, the terrorist attacks against the United States in 2001, and the increasing threats across the Hemisphere posed by nontraditional actors led to a significant change for the IADB and its relationship to the OAS.

La Conferencia Especial sobre Seguridad, realizada en Ciudad de México en 2003, señaló un cambio en nuestro pensamiento sobre la naturaleza de las amenazas y los riesgos en el contexto hemisférico. Fue siguiendo este nuevo enfoque que la Secretaría General de la OEA creó en 2005 la Secretaría de Seguridad Multidimensional y también siguiendo este paradigma se modificó el Estatuto de la Junta Interamericana de Defensa que ahora se vincula a la OEA. Esa vinculación significó un cambio fundamental de la institucionalidad y tal vez principalmente corresponde a una expresión importante de lo que ha estado haciendo el sistema interamericano en la última década por ponerse al día con este nuevo paradigma de la seguridad multidimensional.

As we look to the future, I think that it is critical that the IADB continue to evolve, in keeping with the changing environment and the needs of our nations. Given the different issues and perspectives across the subregions of the Americas, it is inevitable that we're not always going to agree on the best way to confront our common challenges. I certainly believe, however, that we should be agreeing on the need to maintain and strengthen all mechanisms that help reduce complexity, enhance cooperation, and help build institutional capacity in confronting the most important defense and security threats and risks that we face. These should serve as the *raison d'être* for the IADB and the IADC.

As we look ahead, a few areas warrant specific attention for the IADB as an entity of the OAS:

- The General Assembly's resolutions adopted in San Salvador last year underscored how important it was that the Board focus its efforts on humanitarian assistance and disaster relief. The IADB will shortly be presenting a plan, for consideration by the Committee on Hemispheric Security (CSH), to enhance responses, improve information sharing, and bolster national military cooperation within the Hemisphere in the event of a natural disaster. In the view of the Council of Delegates, this should remain a core area of work for the IADB in the foreseeable future.

- We continue to witness debates and concerns among some member states about the role and mandate of the IADB, as well as its participation in and support for OAS activities that fall outside the classic external defense domain of the armed forces. Given the nature of the evolving global and hemispheric environment and the increasing nontraditional threats to our national and collective interests, it will be important to overcome these concerns.
- Through the IACD's education programs, seminars, and activities, OAS member states have outstanding opportunities to examine, in an academic environment, the contemporary role of the armed forces and the defense ministries in supporting civilian authorities in areas such as combating transnational crime, countering narcotrafficking, responding to national emergencies, conducting counter-terrorism activities, and other multidimensional security challenges. The IADB can also assist the OAS by examining the current experiences and lessons from security operations that are being supported by the armed forces throughout the Hemisphere.
- Finally, our Council of Delegates sees the need to position the IADB to play a more central and visible leadership role within the existing network of hemispheric defense and security organizations. Multilateral cooperation within the inter-American system is currently very difficult, given the complexity and the lack of effective coordination mechanisms between hemispheric organizations, such as the OAS, the Conference of Defense Ministers of the Americas (CDMA), or the three Armed Forces Services Conferences. As well, there are no formal linkages that connect the Hemisphere to the major subregional defense and security organizations in South America, Central America, the Caribbean Basin, or North America. We believe that the IADB has considerable potential to help align, connect, coordinate, and support cooperative efforts among existing defense and armed forces institutional mechanisms.

Mr. Chairman, please allow me to conclude by noting that 2012 is an important year in our collective history. I think it is appropriate that the Council pause to reflect on the contributions of the IADB and the IADC in support of our collective security in the Hemisphere.

While it is important to reflect on the past, I think it is critical that this venerable institution continue to evolve, in keeping with our changing environment, in order to stand ready to respond and to help our nations and the OAS in confronting the hemispheric security and defense challenges that we face today and will face in the future.

Finalmente, me gustaría notar que la JID va a celebrar su aniversario durante una reunión extraordinaria plenaria del Consejo de los Delegados el 28 de marzo a las 17:00 horas en la Casa del Soldado. Todos los miembros del Consejo Permanente están bienvenidos para reunirse con nosotros.

Muchas gracias por su amable atención y, específicamente, por la oportunidad de decir unas pocas palabras hoy día en nombre del Consejo de los Delegados de la Junta Interamericana de Defensa.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Un grand merci, Lieutenant général Thibault, pour les réflexions que vous avez partagées avec le Conseil permanent, et en particulier celles qui ont trait à l'importance de l'Organisation interaméricaine de la défense et à son avenir en tant qu'institution de soutien pour la sécurité collective du Continent américain.

Je cède maintenant la parole aux délégations qui souhaitent faire des commentaires. Les États-Unis d'Amérique, vous avez la parole.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman, and thank you, General Thibault, for describing the history of and contribution made by the Inter-American Defense Board (IADB).

The U.S. Delegation is very pleased to be celebrating the 70th anniversary of the Inter-American Defense Board. It is the world's oldest regional military organization, as the General has pointed out, and has contributed in many ways to the security and stability of the region.

I don't think we can emphasize enough how important it is to have forums, such as this one, for easy cooperation and sharing of views of our respective militaries, all within the context of a democratic and civilian-led leadership. It probably is hard to make it tangible, in addition to all the specific items that the General has mentioned.

The Board, with its technical analysis in demining and its work on confidence- and security-building measures, as well as the Inter-American Defense College (IADC), with its top-notch educational programs and training, have both helped increase military cooperation and solidify the principle of civilian control. I should also highlight that the College has among its graduates not only prominent military officials but also many civilian ministers of defense and former heads of state.

We, as member states, have an important role in supporting the IADB, and we should be aware of the need to provide adequate human and financial resources to support its successful operations. I also think it is up to us, as member states, to make wise use of the Board's resources and of the opportunities to send military and civilian officials to participate in the College's training program, and to request timely and important studies and analysis of the Board.

We look forward to the next 70 years of the IADB, keeping in mind that this is a constantly changing international environment, as is the role and nature of the work of the military. We understand that the military has unique capabilities and is frequently called upon to support civilian authorities and institutions to deal with a variety of issues, from transnational organized crime to natural disasters. The Board has a very effective mechanism to review and address such matters, as member states and changes in world conditions require. That mechanism is provided by the Declaration on Security in the Americas and is carried out on a regular basis by the Committee on Hemispheric Security (CSH). By using this established mechanism, rather than inventing new ones, and working closely with our partners and the Board, we can ensure that the future of the IADB continues to be productive and rewarding.

Thank you.

El PRESIDENTE: Merci au Représentant des États-Unis. La parole est à l'Ambassadeur de Sainte-Lucie.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA: Thank you, Mr. Chair, and let me also thank General Guy Thibault for this very comprehensive report on the Inter-American Defense Board (IADB).

A statement that he made caught my attention, and I wonder whether he would comment on it. He stated that there appear to be difficulties—I'm not quoting you properly—in participating in activities outside the domain of the armed forces. Territories like mine clearly cannot afford to have armed forces. We have made the decision that we have to choose between social programs and armed forces; we can't have both. Yet, we have all the veritable problems of nations that have armed forces, such as illegal firearms, narcotics, crime, and violence. I wonder whether you would comment on how we are going to resolve this particular view of not wanting to operate too much outside the domain of the armed forces.

I am quite heartened by the notion that we are venturing into humanitarian assistance; nevertheless, I wanted to know whether you had a comment on how we are going to bridge the particular notion I just mentioned as it relates to countries like ours that do not anticipate armed forces now or in the near future.

EL PRESIDENTE: Merci Monsieur l'Ambassadeur. La parole est à l'Ambassadeur du Canada.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I join others in extending Canada's congratulations to the Inter-American Defense Board (IADB) and the Council of Delegates on the 70th anniversary of its formation. We sincerely believe that a modernized Board has the potential to develop into one of the key effective institutions for enhancing hemispheric cooperation on defense and security issues.

As General Thibault mentioned in his presentation, the Board is an entity of the Organization of American States, and it should continue to evolve in response to changing circumstances within our hemisphere. Our own experience has shown that the Board is, indeed, a useful channel for coordinating activities and views with respect to defense and security issues across the Hemisphere.

We would certainly encourage all members around this table to participate in the reform efforts and initiatives in an effort to make the Board more relevant and useful to our member states, and we look forward to continuing this dialogue, especially in the Committee on Hemispheric Security (CSH), which deals with these specific issues.

Thank you again for the presentation this morning, and we look forward to continuing our dialogue on these evolving issues.

Thank you very much, Mr. Chairman.

EL PRESIDENTE: Merci Monsieur l'Ambassadeur. J'invite le Général Thibault à répondre à la question de l'Ambassadeur de Sainte-Lucie et en quelques mots et aussi à conclure, puisque nous devons avancer.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DELEGADOS DE LA JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA: Merci Monsieur le Président.

Ambassador of Saint Lucia, I appreciate the question. I think it touches on a very important aspect of the Inter-American Defense Board (IADB). Today, we are a member of the family of the Organization of American States, but not all OAS member states are members of the Board. We have 27 member states, and all OAS member states have been encouraged to join the Board. It's important for us to have full membership in the IADB to make sure that the issues that fall within the mandate of the Board reflect the concerns and preoccupations of all member states.

For countries that don't have armed forces, well, what's the benefit of this forum? Well, it's a network that connects like-minded officials who work in the domain of defense and security. We have the capacity to really work on issues that come from the member states.

The OAS and its member states need to consider the challenges with respect to the role of the armed forces within the context of public or internal security, given the constitutional limitations in many countries regarding the role of the armed forces. Security is one of the OAS's pillars. We need to think about how best we can integrate our efforts regarding hemispheric multidimensional security within the context of the needs of the states.

I think the right answer to your question, Ambassador, is that it has to happen through the Committee on Hemispheric Security (CSH), which can allow us to address some of these issues to make sure that we are all moving in the same direction and that we can fully exploit the capacity of the IADB, under the umbrella of multidimensional security.

EL PRESIDENTE: Merci Général Thibault. Je propose que le Conseil prenne note de l'exposé fait par le Président du Conseil des délégués de l'Organisation interaméricaine de défense, Lieutenant général Guy Thibault, de même que les commentaires des Délégations à l'occasion de la commémoration du soixante-dixième anniversaire de la fondation de l'Organisation interaméricaine de défense.

S'il n'y a pas d'objection, cette proposition est approuvée.

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

EL PRESIDENTE: Avant de passer au point 10 de l'ordre du jour, qui est « Questions d'intérêt général », je voudrais signaler deux choses. La première, c'est de rappeler à tout le monde qu'aujourd'hui est la Journée internationale pour l'élimination de la discrimination raciale et en cette occasion, la Mission d'Haïti dira quelques mots.

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO Y GOBIERNO DE MÉXICO POR EL TERREMOTO QUE AFECTÓ LA CIUDAD DE OAXACA EL 20 DE MARZO DE 2012

EL PRESIDENTE: Deuxièmement, je veux rappeler qu'hier dans l'après-midi, tout le monde a eu l'information très triste, à savoir qu'une secousse de 7.6 a frappé la République du Mexique et

surtout la région de Oaxaca qui se trouve à 300 kilomètres du capital du Mexique. Selon les informations près de 600 maisons ont été endommagées et plus 60 maisons sont effondrées.

Au nom du Conseil permanent, je voudrais profiter de cette séance pour exprimer nos sentiments de solidarité au peuple et au Gouvernement du Mexique.

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL (CONTINUACIÓN)

EL PRESIDENTE: Maintenant , les questions d'intérêt général. Nous passons la parole à la Délégation d'Haïti qui voudrait parler de la Journée internationale de l'élimination de la discrimination raciale.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Monsieur le Président, je voudrais, comme vous l'avez mentionné, attirer votre attention et celle ces distingués Représentants permanents de l'importance de cette date du 21 mars qui est la Journée internationale pour l'élimination de la discrimination raciale. En effet, tous les États membres des Nations Unies commémorent cette date comme une Journée de réflexions sur ce fléau qui est la discrimination raciale sur le thème « Racisme et conflit. »

Très souvent la discrimination est la base de nombreux conflits dont nous sommes témoins aujourd'hui. Comme l'a si bien dit le Secrétaire général des Nations Unies dans son message, je cite : « Le racisme compromet la paix, la sécurité, la justice et le progrès social. C'est une violation des droits de l'homme qui détruit les individus et désagrège les sociétés. »

Il ne fait aucun doute, Monsieur le Président, que ce comportement regrettable continue de ronger nos sociétés, notamment par le traitement réservé à l'autre à cause de la couleur de sa peau, son origine, sa religion, ou la façon choisie de vivre sa vie.

Ma Délégation souhaite encourager l'Organisation des États Américains, notamment à travers la Commission des questions politiques et juridiques dont le Groupe de travail chargé d'élaborer un projet de Convention interaméricaine contre le racisme et tout autre forme de discrimination et d'intolérance, de déployer tous les efforts nécessaires en vue d'adopter cette Convention, laquelle certainement affirmera la volonté de notre Organisation de combattre cet état de fait contraire aux valeurs démocratiques.

Pour finir, Monsieur le Président, je voudrais lire le contenu de l'article premier de la Déclaration universelle des droits de l'homme qui affirme ce qui suit: « Que tous les êtres humains naissent libres et égaux, en dignité et en droit. » La journée internationale pour l'élimination de la discrimination raciale nous rappelle que nous avons tous la responsabilité collective de promouvoir et de protéger cet idéal. Il nous faut en conséquence redoubler d'efforts pour mettre un terme à la discrimination raciale et à la xénophobie d'où qu'elle vienne.

Merci Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Merci à la Délégation haïtienne. Nous avons rappelé cette importante commémoration qui est la Journée internationale pour l'élimination de la discrimination raciale.

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO Y GOBIERNO DE MÉXICO POR EL TERREMOTO QUE AFECTÓ LA CIUDAD DE OAXACA EL 20 DE MARZO DE 2012 (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Le Mexique, vous avez la parole.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Solo unas palabras, señor Presidente, para agradecer el mensaje de solidaridad que usted ha dirigido al pueblo y al Gobierno de México por el terremoto ocurrido ayer en mi país, mensaje que hemos recibido con mucho afecto y que transmitiré a las autoridades de mi país.

Para información del Consejo Permanente, el sismo de ayer de 7.8 grados Richter, que tuvo su epicentro en la ciudad de Oaxaca, ocasionó daños materiales a las poblaciones afectadas. Sin embargo, la nota optimista dentro de todo es que el número de lesionados se limita a once, once personas lesionadas, nueve personas en Oaxaca y dos en la Ciudad de México, personas y sus familiares que están siendo atendidas por las autoridades de mi país.

Quiero simplemente citar aquí las palabras del Secretario de Gobernación Alejandro Poiré quien tiene a su cargo, entre otras materias, el sistema de protección civil. En esta situación indicó: "México ha aprendido mucho, ha avanzado mucho en materia de protección civil desde el temblor del 19 de septiembre de 1985. Desde luego estamos sujetos a los eventos de la naturaleza y nunca podremos suficientemente anticiparlos. Y tenemos que continuar los esfuerzos de concientización de la población civil para estar preparados siempre ante cualquier eventualidad.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Merci à Monsieur l'Ambassadeur du Mexique. La parole est à l'Ambassadrice de Antigua-et-Barbuda.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, my delegation wishes, first of all, to convey to the Delegation of Mexico our solidarity on account of the earthquake and to wish those concerned a speedy recovery.

Second, we wish to thank the Delegation of Haiti for raising awareness that today is the day in which the question of racism, discrimination, and xenophobia ought to be in the forefront of the collective mind of the peoples of the world. One must remember that people should not be discriminated against because of the color of their skin. Moreover, we must be aware of cultures, mores, and the different ways in which the peoples of the world view each other. Beyond creating awareness or celebrating the International Day for the Elimination of Racial Discrimination, we need to understand the various forms in which racism is demonstrated.

Antigua and Barbuda is extremely pleased that Haiti brought this awareness to the Council today. We encourage all delegations to take part in the Working Group to Prepare a Draft Inter-

American Convention against Racism and All Forms of Discrimination and Intolerance, which Antigua and Barbuda is pleased to chair, and we ask for your participation so as to ensure that negotiations on the draft Convention come to a speedy conclusion.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Merci à l'Ambassadrice de Antigua-et-Barbuda.

ANUNCIO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CON RESPECTO A LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO A REALIZARSE EL
28 DE MARZO DE 2012 CON LA PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE
PARLAMENTOS DEL HEMISFERIO

El PRESIDENTE: Puisque personne n'a demandé la parole, nous allons maintenant dire adieu à deux (2) Ambassadeurs, mais avant de le faire, je voudrais apporter une information. Mercredi de la semaine prochaine, nous allons avoir une séance spéciale du Conseil permanent à laquelle seront invités des Représentants du Parlement des Amériques. L'idée initiale était d'avoir ici à l'OEA une rencontre avec les présidents des Parlements de tous les pays des Amériques. Comme vous le savez il y a un problème de moyens, problème de temps, donc ce n'est pas possible. Donc ce que l'on compte de faire mercredi de la semaine prochaine, c'est inviter un représentant par région. On aura un Représentant de la Bolivie, pour l'ALADI, un Représentant du Honduras, pour l'Amérique centrale, un Représentant du Suriname, pour les Caraïbes, un Représentant du Canada et probablement un membre du Congrès américain qui viendront partager avec nous leurs vues sur le futur démocratique et économique de la région des Amériques.

La Mission haïtienne y tenait pour la raison simple, nous pensons qu'au sein de cette Organisation, il est important que l'on fasse un effort pour s'ouvrir à un autre pouvoir important dans la région qui est le pouvoir législatif. Et comme dans cette Organisation, on met beaucoup l'accent sur l'importance de la démocratie, et nous pensons que la vraie expression de la démocratie est le pouvoir législatif, car au sein de ce pouvoir on retrouve toutes les tendances dans un pays. Donc c'est la raison pour laquelle nous ferons de notre mieux pour avoir cette réunion mercredi et nous espérons que tous les Ambassadeurs feront un effort pour honorer au sein de notre Conseil permanent la présence de plusieurs présidents du Parlement des Amériques qui vont faire l'effort pour être présents ici à Washington la semaine prochaine.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO A LA EMBAJADORA
AUDREY MARKS, REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA,
EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Maintenant nous allons dire adieu à deux (2) Ambassadeurs. C'est l'Ambassadrice Marks de la Jamaïque et l'Ambassadeur de l'Espagne.

D'abord l'Ambassadrice de la Jamaïque, Madame Marks. Elle est la dixième Représentante permanente de la Jamaïque auprès de l'Organisation des États Américains et la première du sexe féminin de ce pays, a présenté ses lettres de créance le 21 mai 2010 et s'est jointe immédiatement aux activités du Conseil.

Entrepreneure de carrière, l'Ambassadrice Marks a lancé et géré six entreprises dans le passé, notamment la culture de la banane aux fins d'exportation, le transport commercial, l'immobilier et le développement. Elle a aussi assuré la gestion d'une société de capital-risque avec des investissements portant sur tout un éventail d'entreprises, y compris la manufacture, les voyages et les loisirs.

La plus récente entreprise commerciale dans laquelle l'Ambassadrice Marks s'était lancée fut Paymaster, une société à transactions multiples qu'elle créa et mit sur pied en 1997. Paymaster exploite des institutions de paiement à partir desquelles toutes sortes de règlements de factures et de remises de fonds peuvent être effectués. Il s'agit de la première institution à transactions multiples dans la Caraïbe.

Préalablement à sa désignation en qualité d'Ambassadrice, Madame Marks a présidé plusieurs conseils d'administration dans les secteurs privé et public. Elle a également eu la distinction d'être la première présidente du sexe féminin de la Chambre américaine de commerce de la Jamaïque.

L'Ambassadrice Marks détient une licence et une maîtrise en hautes études commerciales de l'Université de la Caraïbe, Mona, de la Jamaïque et de l'Université Nova South Eastern (École de commerce et d'entrepreneuriat), de la Floride.

L'Ambassadrice Marks a publiquement été honorée pour ses travaux de pointe, ses efforts dans le domaine de l'entrepreneuriat et son engagement envers l'action sociale. Elle a reçu plusieurs primes et citations honorifiques de ses collègues et de plusieurs organisations.

À l'OEA, elle a occupé le poste de Coordinatrice du Groupe de la CARICOM pour la période de juillet à décembre 2010 et elle a participé en tant que membre d'un groupe de discussions à la Cinquième Journée annuelle de l'IICA, « La femme dans l'agriculture: La contribution de la femme à l'agriculture et à la sécurité alimentaire dans les Amériques », laquelle s'est déroulée le 18 novembre 2011 dans cette Salle.

Ses observations au sujet de plusieurs questions inscrites à l'ordre du jour du Conseil ont été approfondies et sa participation à nos délibérations nous manquera.

Ma chère Ambassadrice, alors que vous vous apprêtez à embrasser une nouvelle phase de votre carrière professionnelle, nous vous formulons les meilleurs vœux de succès et tout spécialement nos vœux de bonheur dans votre vie personnelle.

J'invite maintenant d'autres Délégations qui souhaitent prendre la parole en cette circonstance à le faire. L'Ambassadrice de Saint-Kitts-et-Nevis, vous avez la parole.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you very much, Your Excellency Ambassador Duly Brutus, Chair of the Permanent Council.

Distinguished excellencies, alternates: Very often, in capacities of service to our countries, we are called upon to execute roles that bring into focus the personal joys we get out of work, the felt satisfaction of fusing actual labor with the building of more than a working relationship. This is often born of the sheer ease of interacting with someone of whom you are certain there is something of a special and serene confidence that underpins the quiet dignity of the professional.

Ambassador Marks, to me, personifies a blend of beautiful soul and a quiet but determined work ethic. The real and the diplomatic souls, often juxtaposed in others for supremacy, found a living, breathing home in her, calmly and serenely.

I've not had the distinction of knowing Ambassador Marks for a very long time because I have only been at the Organization of American States for one year, but I can say that in every interaction that I've had with Her Excellency, I have been struck by her professional calm, her strident networking capabilities, and her obvious love for her country, her Caribbean, and our hemisphere.

Clearly, Ambassador Marks has deserved every success in her lifetime: the product of determination, detailed planning, and grit, delicately offset, I have no doubt, by her characteristic smile and pleasant disposition.

Ambassador Marks, the Caribbean Community (CARICOM) delegations would like me to salute you for your leadership and your stewardship as Ambassador Permanent Representative of Jamaica to the OAS and to commend you for your country's broad participation in the activities of this organization. I bid you farewell on behalf of Saint Kitts and Nevis and CARICOM and wish you continued success in your personal and professional life, even as it is so beautifully expressed in the 23rd Psalm, so that your "cup runneth over."

While the OAS and the Washington diplomatic scene would be losing a vibrant Caribbean voice, Ambassador Marks's return to her beloved Jamaica will, I am sure, be the catalyst for new and exciting innovations in corporate Jamaica, where her business acumen and her trailblazing history, replete with entrepreneurial successes, are well documented and attest to her deserved recognition as a much admired pioneer in business.

Ambassador Marks returns to Jamaica, having made her mark as that country's first female Ambassador to the United States and Permanent Representative to the OAS. She consolidates, upon her return, the wealth of knowledge and experience garnered in this post, complemented by her proven track record in business and the power of feminine charm and wisdom. She is certainly to be admired, if not feared. [Risas.]

Ambassador Marks, to you and your family, CARICOM says, "Go with God." I'm going to try my best in Jamaican accent and say, as you would say in Jamaica, "one love; walk good." [Risas.]

[Ocupa la presidencia el Representante del Canadá, Vicepresidente del Consejo Permanente.]

El PRESIDENTE: Thank you very much. I am now pleased to give the floor to our colleague, the Ambassador of Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente en funciones. Nuestra solidaridad con la República de México. También quiero dar la bienvenida por oportunas y compartir la intervención de la Representación de Haití por su intervención con ocasión del Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial.

La verdad es que es un señalado honor participar en este espacio de la agenda de la sesión del Consejo Permanente dedicado a ofrecer una despedida formal a distinguidas personalidades, en este caso, la Representante Permanente de Jamaica, Embajadora Audrey Marks.

Por experiencia personal conozco de esta etapa de la vida de quienes por distintos caminos asumimos la Representación de nuestros países. Arraigo y desarraigo es una constante que puede dejar sabores agridulces; la despedida y el reencuentro. En el caso de la Embajadora Audrey Marks, una vuelta a sus exitosas actividades empresariales y, en ese sentido, en nombre del Grupo de SICA, quiero expresar a nombre de todos ellos los deseos por su ventura personal y familiar y un futuro de éxitos en los nuevos retos que seguro, dada su juventud, tiene que asumir.

Gracias, Presidente.

[Vuelve a ocupar la presidencia el Representante de Haití.]

El PRESIDENTE: Merci à l'Ambassadeur du Honduras. L'Ambassadeur de la Bolivie vous avez la parole.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente. En principio, expresar nuestra solidaridad con México y estamos seguros que superarán todas las dificultades para una pronta recuperación.

En relación al punto que hoy nos referimos, recuerdo que en los últimos meses hemos tenido la oportunidad de la llegada y la partida de muchos Representantes Permanentes y hoy de uno de los Observadores más permanentes de nuestra Organización. Pero todos quienes llegan y se van siempre están con el mismo propósito de seguir aportando a la Organización de los Estados Americanos.

El día de hoy, en nombre de los países miembros del grupo ALADI, en nombre de mi país y en el mío propio, deseo destacar su trabajo, la oportunidad que nos brindaron para compartir y construir juntos en beneficio de nuestros países. Asimismo, su amistad. Y en este sentido agradecer a la Embajadora Representante Permanente de Jamaica Audrey Marks y al Embajador Javier Sancho, Observador Permanente de España por sus contribuciones a la Organización. Y desearles mucho éxito en sus futuras responsabilidades que les toca desempeñar.

Desde los pueblos indígenas se dice que la vida es cíclica y siempre nos volvemos a encontrar; porque todos transitamos en la misma madre tierra.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Merci Monsieur l'Ambassadeur de la Bolivie. La parole est à la Délégation des États-Unis de l'Amérique.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chair.

I won't try to match the eloquence of my three predecessors, but our delegation would like to try to match their sincere gratitude for Ambassador Marks' great work here. She is an esteemed colleague, and we want to express our thanks for her hard and effective work.

We will truly miss your leadership and counsel, and we wish you and your family the very best in your new position. Thank you.

El PRESIDENTE: Merci à la Délégation des États-Unis. La parole est à Monsieur l'Ambassadeur de la Trinité-et-Tobago.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Mr. Chairman.

Before I start, let me express my deepest condolences, on behalf of the Government and people of Trinidad and Tobago, to the Government and people of Mexico on yesterday's tragic earthquake.

Mr. Chairman, on behalf of the Delegation of Trinidad and Tobago, I would like to pay highest regards and bid farewell to two friends of Trinidad and Tobago and of the wider Caribbean: Her Excellency Ambassador Audrey Marks, Permanent Representative of Jamaica, and Ambassador Javier Sancho, Permanent Observer of Spain.

Ambassador Marks, on behalf of the Government and people of Trinidad and Tobago and on my own behalf, I wish you Godspeed in your future endeavors which, as we have been told, are more likely than not to be in business. Your work, professionalism, soft power, female daintiness, and, often, your epitomization of sartorial elegance are all exemplary. Good luck, my friend!

Ambassador Sancho, thank you for being such a great friend to the Caribbean Community (CARICOM) and to Trinidad and Tobago. From my interactions with you, I'm convinced that part of your genetic sovereignty is, indeed, from the Caribbean. Your clear propensity and affinity to Caribbean offerings and your suspicious Caribbean "wine" and rhythm have not gone unnoticed by your Caribbean counterparts. Good luck, my friend!

Thank you both for your contributions to the Organization of American States and to the development of our region, and for excelling in representing your countries.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Merci Monsieur l'Ambassadeur de Trinité-et-Tobago. La parole est à l'Ambassadeur du Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

Canada has a very special relationship with Jamaica. I take note that Jamaica is observing its 50th anniversary of independence this year and, indeed, that Canada and Jamaica are marking 50 years of diplomatic relations. These two events are being celebrated by the very large and vibrant Jamaican community in Canada.

As a reflection of that special relationship, Jamaica has a particular role here to play at the Organization of American States, and that role has been exemplified by Ambassador Audrey Marks. So, on behalf of the Canadian Delegation, and as a reflection of all of the above, I would like to wish

Ambassador Marks all our very best on her return to Jamaica and the private sector. You will be sincerely missed around this table, and we thank you very much for your contribution.

Thank you very much, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Merci Monsieur l'Ambassadeur. Maintenant la parole est à notre chère Ambassadrice, Madame Marks.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Mr. Chairman, Assistant Secretary General Ramdin, permanent and alternate representatives, permanent observers, ladies and gentlemen:

I will be brief, a trait that I've always tried to uphold and that I would certainly not wish to abandon at this time. However, I wish to convey my sincere appreciation for the good wishes that have been extended to me as I prepare to demit the post of Permanent Representative of Jamaica to the Organization of American States.

Mr. Chairman, when I made my maiden statement to the Permanent Council in June 2010, we had just returned from a very successful General Assembly session and an exciting culinary and gastronomic adventure in Lima, Peru, which I will long remember.

During these past two years, it has been abundantly clear to me that the continued relevance of the OAS as the primary political forum in the Hemisphere to promote cooperation and collaboration in the areas of democracy, human rights, peace and security, and integral development remains indisputable. The ongoing valuable technical assistance programs and opportunities for the exchange of best practices administered by the OAS have yielded positive, though sometimes immeasurable, results. Over the past two years, these have included:

- Enhanced cooperation in tackling all forms of crime, violence, and insecurity, through processes such as the Meeting of Ministers Responsible for Public Security in the Americas (MISPA);
- Arrangements for the provision of firearms-marking machines to a number of countries, including my own;
- The formulation of recommendations aimed at strengthening the inter-American human rights system;
- The gatherings of high-level authorities of tourism and culture;
- The continuing efforts to develop our human resources through training and scholarship opportunities for our nationals;
- The much-needed ongoing support and attention for the redevelopment of our sister Caribbean Community (CARICOM) state, Haiti;
- The dialogue on the effectiveness of the Inter-American Democratic Charter;

- The dispatch of electoral observation missions (EOMs), one of which only recently reported on the general elections held in Jamaica; and
- A favorite of mine, programs of socioeconomic impact, such as the work of the National Youth Orchestra in Jamaica (NYOJ).

The OAS has, indeed, sought to keep pace with new and emerging challenges; therefore, I commend the current process of ensuring a carefully considered and structured strategic plan. Its importance cannot be overstated, particularly in the face of the current financial realities. With the collaboration and support of the Secretary General and the entire Secretariat, we, as member states, must remain actively engaged in this process, as we all equally have a vital role to play in ensuring the success—or failure—of the Organization.

With preparations now under way for the Sixth Summit of the Americas, to be held next month in Cartagena with the theme “Connecting the Americas: Partners for Prosperity,” followed by the General Assembly session in Bolivia on the critical topic of food security, the OAS’s engagement in addressing new challenges, as well as new opportunities, has been steadfast. These processes and activities underscore the robust and potent role of this organization as the most viable option for conflict resolution and development cooperation.

As Jamaica’s Ambassador to the United States, I had the fortune of guiding extremely important bilateral relations between our two countries, but this responsibility did take me away from these halls on many occasions when I wished to be here. Therefore, I wish to place on record my sincere appreciation for the collaboration and support I have received from Secretary General Insulza, Assistant Secretary General Ramdin, and all the members of the Secretariat with whom I’ve had the pleasure of interacting and who have all been very helpful. Special thanks also go to my colleague permanent representatives and alternates, and the permanent observers. Here, let me also say a fond farewell to our friend, Ambassador Sancho, the Permanent Observer of Spain. I know I will have the opportunity to speak more with you in another forum.

You will forgive me, however, Mr. Chairman, if I pay a special and public tribute to my friends from the CARICOM family for their unwavering support, friendship, and camaraderie. And, of course, I must thank my excellent Alternate Representative, Mrs. Ann Scott, whose expertise and professionalism are well known in these halls.

It is interesting, and I must share with you before I close, that on my appointment to the public sector, I was told that with my background, I would probably find this job very boring and that my role as an ambassador would be a bit predictable. But I must say that after experiencing the high tension, the explosive and tough discussions, the long days and long nights of negotiations—from Honduras to Haiti—having worked with three prime ministers in four months, I feel that I’m going to be returning to a very predictable and boring business sector. [Risas.]

In closing, I’d like to take this opportunity to mention, as I did in my maiden statement to the Council, that Jamaica marked the 40th anniversary of our membership in the OAS in 2009. This year, 2012, is a significant one in the life of my country as we celebrate the 50th anniversary of our independence, our golden jubilee, as mentioned by the Ambassador of Canada. It is, indeed, a special time for Jamaicans and friends of Jamaica all over the world, and I hope that, wherever you may be, you will celebrate with us in some way, as the natural Jamaican vibes are certainly hard to resist!

Thank you very much, and I wish you all well.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Merci. Il y a le Secrétaire général qui souhaiterait dire au revoir aux deux Ambassadeurs parce qu'il doit partir.

El SECRETARIO GENERAL: I want to express my apologies. I've been rushing in and out because I am leaving; I have a plane to catch. I'm really very sorry, I was supposed to bid Ambassador Marks farewell. I wish her well, and I'm very happy to have been able to at least join in the applause and to hear her last words. I'm very sorry that I have to run.

A mi querido amigo Javier, también tengo que pedirle excusas. No he tenido oportunidad de despedirme de él. Espero poder darles un abrazo a los dos antes de que partan y les agradezco mucho su paciencia y que me perdonen estas cosas que ocurren en mi cargo. Hemos tenido una sesión muy larga y desgraciadamente me ha alcanzado la hora. Así que muchas felicidades y muchas gracias a los dos. Gracias.

El PRESIDENTE: Merci Monsieur le Secrétaire général et bon voyage. [Risas.]

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR JAVIER SANCHO, OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA

El PRESIDENTE: Maintenant nous allons dire adieu à l'Ambassadeur Sancho qui est le Représentant observateur permanent de l'Espagne.

Depuis sa nomination en qualité d'Observateur permanent près l'OEA le 24 juillet 2008, l'Ambassadeur Sancho a infusé dans les relations entre l'Espagne et notre Organisation une vitalité et un dynamisme qui sont très appréciés et qui continueront, nous n'en doutons pas, d'entraîner des résultats positifs au cours des années à venir.

L'Espagne est devenue le premier Observateur permanent auprès l'OEA, en reconnaissance d'une relation fraternelle qui date des années 1960.

Par le biais de l'Agence espagnole de coopération internationale pour le développement et du Fonds espagnol pour l'OEA, l'Espagne est devenue l'un des partenaires stratégiques les plus importants de l'Organisation. L'Ambassadeur Sancho s'est avéré être le meilleur exemple des liens étroits qui unissent l'Espagne et l'OEA. En effet, il appuie notre travail dans des domaines tels que les questions liées à la femme, la vulgarisation, la démocratie, le développement intégré, le règlement de différends, la sécurité multidimensionnelle et les droits de la personne.

Monsieur l'Ambassadeur, soyez assuré que votre travail acharné, votre professionnalisme, votre camaraderie, votre collaboration et votre amitié ont eu une incidence importante sur nous tous et sur notre travail.

Merci encore pour votre dévouement et votre engagement. Nous vous souhaitons bonne chance dans toutes vos nouvelles entreprises professionnelles et personnelles, et nous sommes

certaines que beaucoup d'entre nous conserveront encore longtemps un souvenir chaleureux du temps que vous avez passé ici à l'OEA.

Merci.

Il y a Honduras qui demande la parole.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

Debo repetir que es un señalado honor, ya que hice una separación en la despedida de la distinguida Representante de Jamaica. Debo repetir que es un señalado honor despedir al Observador Permanente de España, Embajador Sancho; un diplomático de carrera comprometido con su Misión, que sin duda alguna ha dejado un legado y una huella especial en la OEA. Estamos seguros que debido a su amplio conocimiento de su patria España y de la Europa de hoy, que han contribuido a su importante legado, que ha dejado huella en la cooperación y participación de España en el Hemisferio.

De nuevo, también en nombre de los países que conformamos el SICA, cuya presidencia Pro t mpore ostento, me permito desearle los mejores  xitos personales y familiares y en su ya exitosa carrera, seguro que seguiremos trabajando por los importantes valores que defendemos y promovemos.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Merci. La parole est   l'Ambassadrice de Saint-Vincent-et les-Grenadines.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRENADINAS: Thank you very much, Mr. Chairman. Good afternoon to everyone!

I'm deeply honored to take the floor on behalf of the member states of the Caribbean Community (CARICOM) as this Council bids farewell to a great friend of the Caribbean, a true partner of the Organization of American States, and a consummate diplomat, whose work from the observer bench has left a mark at the OAS that truly bears observing.

Ambassador Javier Sancho, or Javier, as he insists that we call him, presented his letters of accreditation to the OAS in 2008. May I add, parenthetically, that that was before Spain was enshrined as world champion of the football World Cup. From that time, Javier made it his business to give meaning to what he referred to as Spain's desire to get closer to the Caribbean region. Javier not only dedicated himself to getting to know each and every CARICOM ambassador and to learn something about our country, but he also made a real effort to try to understand the challenges faced by very small states in an increasingly interconnected world. In an institution, such as the OAS, where everyone is very busy and always focused on the next major event on the horizon, Javier's genuine interest and attention were easily noticed.

At the invitation of Ambassador Sancho, we discussed how Spain and CARICOM may work closely together and the need for CARICOM countries to improve their Spanish-speaking skills, which would clearly have an impact on work of the permanent missions to this organization.

Ambassador Sancho understood the need and embraced the challenge of seeking a way to establish the Spanish language training program for CARICOM representatives. Javier was very proud and pleased when he informed us that he had secured the funding and the professors to teach the courses, making it possible for each and every CARICOM permanent mission to send two persons for Spanish language training.

The course, which was taught over a period of two terms, was a total success. For this, CARICOM remains truly grateful. The day the certificates of completion were awarded was a high point in CARICOM's diplomatic relations with Spain here in Washington, D.C. That ceremony was capped by a real Caribbean fete, which was enjoyed by all, with Ambassador Sancho learning to dance to Caribbean music, savoring our cuisine with much delight, and taking language courses from Ambassador Henry-Martin, who tutored him on how to speak the Caribbean dialect, complete with the local accent. [Risas.] We were all pleased to see that he was, indeed, a willing and fast learner with a skill for the Caribbean vernacular and dance.

But beyond the Spanish language program, Ambassador Sancho, proud Spaniard that he is, was quick to turn Spain's victory at the football World Cup into another opportunity to share with us. He was instrumental in the establishment of a program to train young people to play football with the assistance of one of the biggest and most famous soccer clubs in the world, Real Madrid. Several CARICOM countries continue to benefit from this initiative, and we are very grateful.

Ambassador Sancho's accomplishments here would be impressive for a Permanent Representative; they are all the more laudable and spectacular for a Permanent Observer. Javier is very fond of saying that Spain is a country of influence and not of power. His accomplishments here are the clearest manifestation of the yields that the influence of a friend can produce.

It is widely held that influence with a number of friends and the regard and respect that these friends bestow on a person are crucial. This being the case, the influence of Spain has grown considerably through the sterling work of our dear friend, Javier Sancho.

Embajador Sancho, al iniciar usted una nueva etapa en su vida profesional, sus amigos de la Comunidad del Caribe (CARICOM) le desean todo lo mejor a usted, a su linda esposa Fabia y, por supuesto, a la muñeca, Celia. Los vamos a extrañar mucho. Que Dios los bendiga ricamente.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Merci Madame l'Ambassadrice. La parole est à l'Ambassadeur du Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

Spain's value added to the Organization of American States is so readily available. I don't want to list them all, but I want to highlight a few of the activities that Spain has sponsored and been involved in:

- The highly successful First Hemispheric Forum on Women's Leadership for a Citizens' Democracy, which was held in April of last year;

- Spain's ongoing support for the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR);
- Spanish cooperation with the Pan American Health Organization (PAHO);
- Electoral observation missions (EOMs); and
- An issue that is very dear to us and on which we worked with Spain: the contribution to the land-mine-free zones in the Americas.

Upon my arrival in Washington, one of the first colleagues I met was Javier Sancho. I was immediately struck by not only his knowledge of the history of this organization but the importance of relationships in building activities. In all of those activities that I just mentioned, Javier Sancho was an enthusiastic cheerleader and a very willing supporter of the activities of this organization.

So, Javier, on behalf of everyone in the Canadian Delegation—and we've had a lot to do with you and your delegation in light of the role that you've played here in the Hemisphere—I wish you our absolute very best for your future. Thank you so much for your contribution here at the OAS! You're a good colleague and a good friend, and I want to express my special thanks for that Real Madrid key chain, which I still use to this day.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Merci Monsieur l'Ambassadeur du Canada. La parole est à la Délégation du Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Al Embajador Javier Sancho Velásquez, mi primo —como cariñosamente nos tratamos— cuando trataba de recordarlo, de relacionar su nombre, siempre pensé en don Quijote de la Mancha, pero no en don Quijote. Pensé en Sancho Panza. ¿Por qué en Sancho Panza? Él no tiene la figura, afortunadamente, que tiene Sancho Panza. Pero sí hay una gran similitud con este personaje y es su cordialidad, su sencillez, esa manera práctica de ver las cosas, ese realismo, esa fidelidad en lo que cree.

Y él creyó que su país debía cambiar de estatus en la OEA. Si bien no logró el resultado esperado, sí logró sembrar esa reflexión en todos los países miembros ante la OEA. Así que no debe irse defraudado, por esa parte, sí tuvo un resultado.

Y, bueno, en nombre de mi Delegación, en nombre del Embajador Chaderton y del equipo de la Misión de Venezuela le deseamos muchos éxitos en ese nuevo camino.

Gracias.

El PRESIDENTE: Merci à la Délégation du Venezuela. La parole est à la Délégation des États-Unis.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

Ambassador Sancho, the U.S. Delegation would like to thank you for your steadfast efforts at the Organization of American States and the critical support that you and your government have provided to this organization.

We are confident that your experience here will serve you well in the future and that you will continue to be a friend who will support the OAS and the advancement of the principles that Spain and the OAS hold dearly. It has been a great privilege to work with you.

Thank you.

EI PRESIDENTE: Merci à la Représentation des États-Unis. La parole est à l'Ambassadeur de France.

EI OBSERVADOR PERMANENTE DE FRANCIA: Merci Monsieur le Président.

En premier lieu, ayant vécu le tremblement de terre de 1985 à Mexico, permettez-moi de réitérer à l'Ambassadeur Joel Hernández, ma totale solidarité au lendemain du séisme qui a secoué son pays hier.

Monsieur le Président, une fois encore nous saluons des collègues qui s'en vont et une fois encore alors que tout a été dit par nos collègues, je ressens l'obligation d'ajouter ma voix aux vôtres, depuis le balcon des Observateurs, parce que l'Ambassadrice Audrey Marks nous quitte, parce que mon voisin, Javier Sancho part.

L'Ambassadrice de la Jamaïque me permettra j'espère d'emprunter à Bob Marley les mots qui semblent écrits pour cette circonstance et pardonnez-moi si je ne les chante pas.

Cause just like a tree planted,
planted by the rivers of water
That bringeth forth fruits in due season
Everything in life got its purpose,
Find its reason in every season
Forever, yeah!
We'll be forever loving Jah!

[Risas.]

Et vous comprendrez qu'après une telle déclaration, je ne n'ajoute pas un mot et que je me contente de remercier Audrey Marks pour l'élégance qu'elle a apportée dans cette enceinte où elle est passée trop brièvement.

À mon ami Javier Sancho, qui va retrouver en principe l'Union européenne, je veux souhaiter bon vent et bonne chance. Son énergie, sa capacité de travail, sa vision et son ambition seront essentielles à la Maison européenne secouée par la tempête.

Au moment où il quitte l'OEA, l'OEA où d'ailleurs il laisse une empreinte durable, je répéterais ce que disait un grand auteur dont on ne sait plus s'il était espagnol et français ou français et espagnol, le regretté Georges Semprun (Jorge Semprún) disait en effet « *he perdido mis certidumbres, he conservado mis ilusiones.* » Et ce constat de l'homme sage semble le dresser pour les diplomates que nous sommes.

En effet, si la réalité que nous rencontrons dans chacune de nos missions à l'étranger ébranle nos certitudes, aucune ne doit nous faire renoncer aux idéaux que nous portons au nom du pays que nous servons.

Javier, tu as porté très haut l'ambition de l'Espagne dans cette Organisation et tu as ainsi servi, c'est du moins ainsi que je l'interprète, avec le talent que nous te reconnaissons tous, la relation plurielle qui unit nos deux continents. Bonne chance, *buena suerte.*

Merci Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Merci à l'Ambassadeur de France. La parole est à l'Ambassadrice de la Colombie.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

Con respeto de mis colegas del Grupo ALADI seré muy breve. Mi querido Embajador, gracias por haberme brindado su amistad. Es un tesoro que llevo conmigo. Y gracias por haberme, desde el punto de vista profesional, enseñado tantas cosas.

Buen camino, éxito y felicidades para usted y su familia.

El PRESIDENTE: Je m'excuse auprès de mon ami de la Colombie; j'ai dit l'Ambassadrice de la Colombie. [Risas.] Il y a le Guatemala qui voudrait dire quelques mots.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, Presidente. No quiero abusar del tiempo de la sesión, pero debo hacer dos breves reflexiones.

Primero, nuestra distinguida amiga Marks, y que me perdonen por romper el protocolo. Se habló de su elegancia, *her daintiness and poise.* Exactamente. Y voy a corregir al distinguido amigo de Francia. Si algo dijo Bob Marley bien es, *no woman no love.* Y usted es una expresión real. *Yeah man!* Gracias por eso, aunque la contradicción de su apellido con sus quehaceres empresariales siempre me va a causar alguna disquisición y a usted no le va a atemorizar estar aburrida, llamándose Marks, en el negocio en que está. Simplemente lo digo porque la aprecio mucho, señora Embajadora. Y nos va a hacer falta.

Y a Javier, ¿cómo medir la valiosísima cooperación del Reino de España, prestada a través de un hábil y prodigioso Embajador?

Pero hoy se hablaron de dos cosas acá: el fútbol y el castellano. Y no las puedo dejar pasar. Primero, Javier, porque trajiste al Real Madrid, un hecho muy divisivo. Y tú sabes a lo que me refiero. Y sin embargo ahí estás inmune, lo cual demuestra tus dotes. Pero más que hablar de *foot*

hablemos del castellano y esa generosidad tuya, especialmente con las distinguidas delegaciones del Caribe para darles un acceso al idioma castellano.

Solo debo decir que a través de la distinguida Embajadora de Saint Kitts y Nevis, la Embajadora Henry-Martin, lograste colar ese acento tan extraño con que hablas el español. La Embajadora Prince, de San Vicente, en cambio habla un castellano que hablamos de este lado del mundo.

En todo caso, tu huella está. Gracias.

EL PRESIDENTE: Merci à l'Ambassadeur du Guatemala. La parole est à notre ami l'Ambassadeur Sancho.

EL OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos.

Desde hace algo más de tres años y medio he tenido el inmenso privilegio de representar a mi país en esta Organización y ante este importante Consejo. Y es un privilegio. Creo que siempre estaré agradecido.

Pero durante este tiempo, sobre todo, lo que he podido hacer aquí es aprender. He aprendido mucho de lo que se tiene que hacer y también algún día que otro, de lo que no se debe hacer. Pero en cualquier caso, si hay algo que puede resumir lo que siento hoy, además de una cierta melancolía, la verdad es agradecimiento. Estoy muy, muy agradecido. Desde el primer día he recibido el cariño de cada uno de mis interlocutores en la Secretaría General, en las Misiones Permanentes, entre mis colegas los Observadores. Un cariño que yo he querido convertir en la medida de lo posible en complicidad.

Considero, soy un ferviente creyente en el multilateralismo. No creo que nadie sea capaz de resolver los problemas por sí solo en este mundo complejo y en este tiempo que nos ha tocado vivir. Por eso yo creo que la OEA es un elemento fundamental en el esfuerzo colectivo de todos por gobernar la globalización. Por eso la OEA es tan necesaria. Y por eso yo creo en el papel de esta Organización y de sus Estados Miembros. Es eso lo que me ha permitido representar a España aquí e intentar hacerlo lo mejor posible.

Me gustaría mucho que no se me recordara únicamente por haber venido a una Asamblea General en vespa, cosa que ocurrió de verdad, un 4 de julio. Mi conductor que está aquí presente y al que le mando un abrazo, estaba disfrutando de su día de vacaciones y por lo sucedido en Honduras se convocó una Asamblea General. Y yo decidí venir rápidamente y para eso le robé la vespa a mi mujer y vine a la Asamblea General. Y los servicios de seguridad no me dejaban entrar hasta que me quité el casco y me reconocieron.

Tampoco quiero que se me recuerde por el Real Madrid, porque creo que soy buen diplomático porque muchos de vosotros sabéis que soy seguidor del Barcelona, pero nadie lo notó. El hecho es que estuvieron aquí y salió bien todo. Todavía seguimos trabajando con Antigua y Barbuda para asegurarnos de que una escuela de fútbol se cree en su país.

No quiero extenderme mucho. Siempre que he tomado la palabra lo he hecho de manera breve y hoy no va a ser una excepción. Pero sí me gustaría, con su permiso, señor Presidente, decir unas palabras, primero a los funcionarios de la Secretaría General. Quiero transmitirles mi agradecimiento pero sobre todo mi sentimiento de admiración porque hay grandísimos profesionales trabajando en la Secretaría General. A veces no lo decimos lo suficiente pero trabajar en una Organización como esta no es fácil y ellos lo hacen de manera extraordinaria. Soy funcionario internacional y sé de lo que hablo. Así que quiero mandar un abrazo muy fuerte a todos mis amigos de la Secretaría General, desde el Secretario General hasta la última persona a la que pueda saludar hoy. Pero también a los intérpretes que hacen un trabajo callado y absolutamente esencial aquí.

Me gustaría mucho también saludar a mis amigos y compañeros de la Misión Permanente de España que están aquí conmigo. Ha sido un honor trabajar con ellos. Ha sido un privilegio. Y desde luego, nada de lo que he podido hacer aquí habría sido posible sin su concurso, ayuda y paciencia. Por eso estoy muy contento de que estén aquí todos y cada uno conmigo en este día importante para mí.

También está Flavia y también sé que gente muy cercana a mí está siguiendo esta sesión a través del internet, lo cual es una maravilla. Lo cual significa que en el futuro estaré siguiendo vuestras reuniones aquí a través de internet.

With your permission, Mr. Chairman, I would like to say a few words in English because I would like to address my English-speaking friends here; in particular, my friends from the Caribbean Community (CARICOM). This is an exception, and I would like to do it because I really admire them.

Small is beautiful. We all know that. But CARICOM is not small; CARICOM is a big player, here, a very serious player. Sovereignty is neither small nor big; sovereignty is sovereignty, and these friends here represent sovereign entities which, together, play not only a constructive but an essential role in the inter-American dialogue and debate. So, all my appreciation for your friendship, and I would like to learn how to dance the way you do.

My friend Pierre Henri was actually using the words of Bob Marley. His accent, we need to work on that. [Risas.] The Caribbean accent is... but French is also spoken in the Caribbean and *Monsieur le Président, je voudrais vous remercier, vous, personnellement. Vous êtes un ami. Vous représentez ici un pays qui a beaucoup souffert et nous avec vous, mais aussi un pays qui a beaucoup de talent, vous êtes un bon exemple. Vous êtes un Président talentueux, rigide et flexible à la fois, chose qui n'est pas facile, je voudrais vous remercier de votre attention.*

Por último, y creo que estoy extendiéndome demasiado, gracias por vuestra paciencia, pero me gustaría mucho hablar, mi querida amiga lo ha mencionado, hablar del estatuto de España. No me voy triste. Sé que se ha avanzado mucho. Pero sí me gustaría recordar a todos aquellos a los que les interesa la OEA, la necesidad de que la OEA se abra. Esta mañana hemos tenido un Ministro que ha venido a hablarnos de cosas que, en principio, no tenían que ver con la OEA. Y siempre se encuentra algún vínculo, algo de interés que nos puede servir a todos y cada uno de nosotros.

La OEA debe abrirse. Están ocurriendo muchas cosas en el mundo árabe, que conoce una primavera. Yo creo y sé que le gusta a mi amigo Pierre Henri, creo que en América se vive un verano, ahora. Hay sus tormentas, como en todo verano, pero la democracia está sólida, hay que

protegerla. Hay que trabajar con ella y con todos aquellos que la defienden. Por eso yo os animo a seguir trabajando y quiero reiterar, en mi despedida, una vez más, mi profundo agradecimiento a todos y a cada uno de vosotros.

Muchas gracias, señor Presidente.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Merci.

ANUNCIO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Avant de lever la séance, je voudrais donner deux informations. La première, vous savez qu'on devait avoir une rencontre de la CEPCIDI cet après-midi à 2 h 30. Elle aura maintenant lieu à 3 heures. Je veux aussi vous dire aussi que nous avons là-haut une réception pour les deux Ambassadeurs qui vont nous quitter.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DEL PERÚ

El PRESIDENTE: Finalement je demande à l'Ambassadeur du Pérou qui voudrait faire quelques remarques d'être très bref. .

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: ...^{2/}de solidaridad que han sido formuladas al pueblo y al Gobierno de México por las circunstancias que han sido aquí informadas. Y desde luego, sumarnos también a las expresiones vertidas en torno a los Embajadores que culminan su Misión aquí, a la Embajadora Audrey Marks y al Embajador Javier Sancho, por su reconocida y sentida trayectoria, sin duda.

Pero había pedido la palabra en este punto de la agenda del Consejo Permanente con el fin de expresar la extrañeza y el rechazo de mi Delegación a propósito de las declaraciones hechas recientemente por un miembro de esta Sala, aunque en otro contexto, poniendo en cuestión las credenciales democráticas y la probidad de la señora Lourdes Flores Nano, una figura política de mi país, cuya impecable trayectoria tanto en su labor partidaria como en los cargos a los que ha sido electa, constituye un ejemplo de decencia y tolerancia. La doctora Flores Nano ha demostrado a lo largo de su amplio ejercicio político y académico, un profundo compromiso con la democracia y la protección de los derechos humanos. Nos ha llamado, pues, la atención que se trate de descalificar a una Jefe de la Misión de Observación Electoral de esta Organización por sus ideas y convicciones políticas, lo que constituye una muestra de intolerancia que no se condice con los ideales que se propugnan en el Perú y esta Organización.

Es todo, señor Presidente. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Merci Monsieur l'Ambassadeur. Vous êtes invités à la réception. La séance est levée.

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/RES. 1000 (1842/12)
21 marzo 2012
Original: español

CP/RES. 1000 (1842/12)

CAMBIO DE FECHA DE LA TERCERA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTE DE LA
CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA FABRICACIÓN Y EL TRÁFICO ILÍCITO
DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y OTROS MATERIALES
RELACIONADOS (CIFTA)

(Aprobada en la sesión celebrada el 21 de marzo de 2012)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

DESTACANDO la importancia de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA) para avanzar en el mejoramiento de la seguridad pública en las Américas;

RECORDANDO la resolución AG/RES. 2627 (XLI-O/11) mediante la cual la Asamblea General convocó originalmente la Tercera Conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA) para los días 28 y 29 de marzo de 2012 en la Sede de la OEA, para examinar el funcionamiento y aplicación de dicha Convención, de acuerdo con lo dispuesto en su artículo XXVIII;

TOMANDO NOTA de los resultados de la XIII Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA) llevada a cabo en la sede de la OEA el 10 de febrero de 2012; y

CONSCIENTE de la necesidad de asegurar que se disponga de suficiente tiempo y recursos para la reprogramación de actividades en este sentido,

RESUELVE convocar la Tercera Conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA) para que se celebre los días 14 y 15 de mayo de 2012, en la sede de la OEA.

2. Solicitar a la Secretaría General que preste el apoyo técnico y administrativo necesario para preparar dicha reunión y que se encargue de los arreglos pertinentes para que se lleve a cabo, sujetándose a la disponibilidad de recursos asignados en el programa presupuesto de la Organización y otros recursos para 2012.

ISBN 978-0-8270-5902-3